

**LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PSICOSOCIALES DE LOS NIÑOS Y  
NIÑAS DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN  
LUIS DE FLORENCIA**

**CONSTANZA ORTIZ OSPINA  
LILIANA CATALINA MEDINA GONZALEZ  
OLGA LUCÍA MEDINA RENGIFO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA  
CEAD – FLORENCIA  
2004**

**LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PSICOSOCIALES DE LOS NIÑOS Y  
NIÑAS DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN  
LUIS DE FLORENCIA**

**CONSTANZA ORTIZ OSPINA  
LILIANA CATALINA MEDINA GONZALEZ  
OLGA LUCÍA MEDINA RENGIFO**

**Trabajo que se presenta como requisito parcial para optar por el título  
de Psicólogo Social Comunitario.**

**ASESORA**

**DELIA AMPARO TRIANA BOLÍVAR**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA  
CEAD – FLORENCIA  
2004**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

---

**Presidente del Jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

**Florencia, marzo de 2004**

## DEDICATORIAS

*A Dios, por acompañarme en este momento de aprendizaje y permitirme otras realidades.*

*A mis padres, hermana y amigos, quienes de una u otra manera hicieron posible la realización de este trabajo.*

**Catalina.**

*A Dios, por guiarme y  
permitirme cumplir esta meta.*

*A mis padres y mis hermanos,  
por  
brindarme apoyo y  
colaboración.*

**Constanza.**

*A Dios Todopoderoso, por hacer realidad mi sueño de ser profesional.*

*A mi madre y hermanas.*

*A mis hijos Mayerly y Víctor Alfonso y a Dana Michelle, mi nieta.*

*A Irma y Víctor, por el amor, la comprensión y el apoyo incondicional que me brindaron.*

*A mi gran amigo Pablo José, por ser quien me impulsó en mi diario vivir, para enfrentar el camino de la vida.*

*Para todos ellos, con todo mi amor...*

***Olga Lucía.***

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por darnos la oportunidad de cumplir nuestros sueños.

A Delia Amparo Triana y a Cesar Augusto López, quienes contribuyeron al desarrollo de nuestro proyecto de investigación.

Y todos los demás Tutores que nos acompañaron durante el proceso de aprendizaje para formarnos como psicólogas Sociales Comunitarias.

A la Universidad Abierta y a Distancia “UNAD” por esta valiosa oportunidad para formarnos como profesionales, y a la vez a todos nuestros amigos que directa o indirectamente nos prestaron su ayuda incondicional.

## **RESUMEN**

El proyecto como tal, parte de la idea de que los conflictos entre los niños y niñas del grado primero de la institución educativa San Luis se pueden aprovechar como espacios para que desde la familia y la institución

educativa se le construya sentido a los valores que propenden por la convivencia. Para nadie es un secreto que los niños y niñas por su misma naturaleza humana, difieren en comportamientos y son más susceptibles que en cualquier otra edad, a verse involucrados en conflictos que generalmente se convierten en espacios para alimentar antivalores como el egoísmo, la intolerancia, el irrespeto, etc. También es verdad que tanto en el seno de la familia como en la institución educativa, los conflictos en el que se involucran los niños y niñas generalmente son vistos en el marco de comportamientos patológicos de la personalidad y por lo tanto casi siempre las estrategias tienden a prevenirlos y no a sacarle provecho para contribuir a una formación más integral. Es por eso que para una mejor orientación del proceso de investigación se formula el problema a partir de los siguientes interrogantes:

¿Cómo puede explicarse desde los fundamentos de la psicología social comunitaria la falta de sociabilidad entre los niños y niñas recién ingresados a la etapa escolar? ¿Cuáles son los factores que a nivel de interrelaciones tanto en la familia como en la escuela están incidiendo en la falta de sociabilidad entre los niños y niñas del grado primero de la Institución Educativa San Luis? ¿Por qué a los padres de familia y a la escuela se les dificulta coordinar acciones tendientes a mejorar la sociabilidad de los niños y niñas que recién ingresan a la Institución Educativa San Luis? ¿Cuál es la estrategia más pertinente para que los padres de familia contribuyan conjuntamente con la escuela a fortalecer la sociabilidad de los niños y niñas del grado primero de la Institución Educativa San Luis?



A partir del interés por despejar los interrogantes anteriores, el proyecto tiene como objetivos generales, por un lado, establecer los fundamentos teóricos que tanto a nivel de la psicología social comunitaria como del perfil temático de la investigación ayudan a explicar la dimensión del problema abordado. De esta manera se orienta la investigación hacia el estudio de las relaciones del niño y de la niña tanto en la familia como en la escuela, para posteriormente sí diseñar e implementar una propuesta alternativa que sobre la base de fortalecer las relaciones familia – escuela, contribuya a que los niños y niñas del grado primero de la Institución Educativa San Luis aprendan a solucionar sus conflictos en forma pacífica.

Por su parte, la justificación de la propuesta se hace en términos de la posibilidad que existe para abordar los problemas suscitados en los procesos de socialización, desde la articulación de los conocimientos psicológicos y sociológicos partiendo de la teoría que plantea que el origen de la diversidad de comportamientos de la persona está en el tipo de relaciones que se establecen con los demás y no en la herencia o cualquier otro factor intrínseco de la persona. Igualmente adquiere importancia la novedad de la propuesta, en tanto que por un lado se fundamenta en la ética de mínimos o ética civil que propone, entre otras cosas, que desde cualquier núcleo social es posible generar espacios para construirle sentido a los valores y a la creación de normas y por otro lado adopta la estrategia de solución de

conflictos sin perdedores, en la que los niños y niñas asumen el rol de jueces de sus propios comportamientos en el marco de la comunidad donde viven.

Se puede decir que estos planteamientos se corresponden tanto con lo que a nivel de el enfoque psicológico como de enfoque de investigación se asume en la investigación intervención. A nivel psicológicos se tiene en cuenta el enfoque humanístico y el enfoque socio-constructivista. En lo que a enfoque de investigaciones refiere, se acoge el enfoque crítico – social, el cual se desarrolla a través de la modalidad investigativa de la Investigación Acción Participativa –IAP.

Se escogieron estos enfoques porque si se hace a simple vista una comparación entre las escuelas psicológicas del humanismo el socio-constructivismo en el marco de la psicología social comunitaria, así como de la filosofía del Programa de Psicología social comunitaria, se puede advertir fácilmente que el enfoque que mejor se complementa en torno al objeto y problema de investigación que ocupa el presente estudio, es precisamente el enfoque crítico-social, en la medida que permite orientar el proceso tanto a la reflexión sobre el quehacer de la persona en la solución de los problemas del grupo social, como al reconocimiento de su posibilidad y desarrollo de procesos autogestionarios que conduzcan a su liberación tanto espiritual como material.

En la medida que el conjunto de acciones que se adelantaron tanto con los estudiantes como con los docentes y padres de familia, fueron el producto de acuerdos mutuos entre los involucrados, se puede decir que el abordaje de la comunidad es de tipo externo, lo cual quiere decir que el proceso se enmarca dentro de lo institucionalmente acordado y no obedece a requerimientos sugeridos o planteados desde afuera.

La población de la investigación corresponde a los 2 grupos del grado primero de la Institución Educativa San Luis, los cuales son 48 estudiantes, sus dos docentes y los padres de familia. Sin embargo, el trabajo de campo se lleva a cabo con 26 estudiantes distribuidos en los dos grupos del grado primero, así como sus respectivos docentes y tanto padres como madres de familia. Esos son los estudiantes cuyos casos se consideraron como los de mayor dificultad para solucionarlos y por lo tanto, ha sido en ellos y en sus padres y madres en quienes se ha centrado la atención.

A través de historias de vida de los estudiantes y entrevistas tanto con los padres como con los docentes del grado primero, se logró establecer que los niños y niñas viven en un ambiente familiar y escolar que se ve afectado por actitudes que estimulan la intolerancia. En el hogar no solo los padres se ven involucrados en conflictos entre sí, sino que dichos conflictos ahondan la incomprensión de las parejas y repercute en el mal trato frente a sus hijos, notándose violencia expresada tanto a nivel verbal como físicamente. En la institución educativa no se tiene en cuenta la situación particular que vive

cada niño y niña en casa, se ignora su problemática y así, los niños y niñas terminan perdiendo interés hasta en el estudio.

Frente a esta situación, se adelantaron actividades de intervención que a manera de talleres y jornadas de integración que permitieron trabajar sobre las múltiples formas de violencia de que son objeto los niños y niñas, los derechos de los niños y niñas, técnicas de resolución de conflictos y la importancia del reconocimiento de la naturaleza del niño, según su desarrollo evolutivo.

Dentro de las conclusiones, se destaca el planteamiento en torno a que, la propuesta investigativa se constituyó en una oportunidad para que tanto docentes como padres de familia de la Institución Educativa San Luis y estudiantes del Programa de Psicología Social Comunitaria involucrados en la experiencia, profundizaran en el conocimiento de los problemas psicosociales de los estudiantes del grado primero de la Institución Educativa San Luis, pero además se lograra entre institución educativa y padres de familia, fortalecer una red de trabajo que permitiera experimentar nuevas formas de ver la relación entre adultos, niños y niñas, sin detrimento de la autonomía y de la naturaleza de niño y de la niña, como ser humano en pleno desarrollo y expuesto a múltiples influencias que determinan en mayor o menor grado, según cada contexto cultural, sus comportamientos con las demás personas con quien vive.

## **SUMMARY**

The project like such, it leaves of the idea that the conflicts between the children and girls of the first grade of the educational institution San Luis can take advantage as spaces so that from the family and the educational institution is built sense to the values that propenden for the coexistence. For anybody it is a secret that the children and girls for their same human nature, differ in behaviors and they are more susceptible than in any other age, to it turns involved in conflicts that generally become spaces to feed antivalores

like the selfishness, the intolerance, the irrespeto, etc. is Also true that so much in the breast of the family like in the educational institution, the conflicts in which the children are involved and girls are generally seen in the mark of pathological behaviors of the personality and therefore the strategies almost always spread to prevent them and not to take out him profit to contribute to a more integral formation. It is for that reason that for a better orientation of the investigation process the problem is formulated starting from the following queries:

How can it be explained from the foundations of the community social psychology the lack of sociability between the children and girls recently entered to the school stage? Which are they the factors that at level of interrelations as much in the family as in the school are impacting in the lack of sociability between the children and girls of the first grade of the Educational Institution San Luis? Why to the family parents and the school they are hindered to coordinate actions tendientes to improve the sociability of the children and girls that newly enter to the Educational Institution San Luis? Which is the most pertinent strategy so that the family parents contribute jointly with the school to strengthen the sociability of the children and girls of the first grade of the Educational Institution San Luis?

Starting from the interest to clear the previous queries, the project has as general objectives, on one hand, to establish the theoretical foundations that so much at level of the community social psychology as of the thematic profile

of the investigation they help to explain the dimension of the approached problem. This way the investigation is guided toward the study of the boy's relationships and of the girl as much in the family as in the school, it stops later on yes to design and to implement an alternative proposal that it has more than enough the base of strengthening the relationships family - school, contribute to that the children and girls of the first grade of the Educational Institution San Luis learns how to solve his conflicts in peaceful form.

On the other hand, the justification of the proposal is made in terms of the possibility that exists to approach the problems raised in the socialization processes, from the articulation of the psychological and sociological knowledge leaving of the theory that outlines that the origin of the diversity of the person's behaviors is in the type of relationships that they settle down with the other ones and not in the inheritance or the person's other intrinsic factor. Equally he/she acquires importance the novelty of the proposal, as long as on one hand it is based in the ethics of minima or civil ethics that it proposes, among other things that it is possible to generate spaces to build him sense to the values and the creation of norms from any social nucleus and on the other hand it adopts the strategy of solution of conflicts without losers, in the one that the children and girls assume the list of judges of their own behaviors in the mark of the community where they live.

One can say that these positions belong together so much with that that at level of the psychological focus as of investigation focus it is assumed in the

investigation intervention. At psychological level one keeps in mind the humanistic focus and the focus partner-constructivista. In what refers to focus of investigations, the critical focus is welcomed - social, which is developed through the investigative modality of the Investigation Action Participativa - IAP.

These focuses were chosen because if one makes a comparison at first sight among the psychological schools of the humanism the partner-constructivismo in the mark of the community social psychology, as well as of the philosophy of the Program of community social Psychology, he/she can notice himself easily that the focus that better it is supplemented around the object and investigation problem that it occupies the present study, it is in fact the critical-social focus, in the measure that allows to guide the so much process to the reflection on the person's chore in the solution of the problems of the social group, like to the recognition of their possibility and development of processes autogestionarios that lead to their liberation so much spiritual as material.

In the measure that the group of actions that they were ahead as much with the students as with the educational ones and family parents, they were the product of mutual agreements among those involved, one can say that the boarding of the community is of external type, that which means that the process is framed institutionally inside the agreed and it doesn't obey suggested requirements or outlined from out.



The population of the investigation corresponds to the 2 groups of the first grade of the Educational Institution San Luis, which are 48 students, her two educational and the family parents. However, the field work is carried out with 26 students distributed in the two groups of the first grade, as well as its respective ones educational and as much parents as family mothers. Those are the students whose cases were considered as those of more difficulty to solve them and therefore, it has been in them and in their parents and mothers in who the attention has been centered.

Through histories of the students' life and interviews as much with the parents as with the educational of the first grade, it was possible to settle down that the children and girls live in a family and school atmosphere that is affected by attitudes that stimulate the intolerance. In the non alone home the parents are involved to each other in conflicts, but rather this conflicts deepen the incomprehension of the couples and it rebounds in the wrong treatment in front of their children, being noticed expressed violence so much at verbal level as physically. In the educational institution one doesn't keep in mind the particular situation that lives each boy and girl at home, their problematic one it is ignored and this way, the children and girls finish losing interest until in the study.

In front of this situation, they were ahead intervention activities that by way of shops and integration days that allowed to work on the multiple forms of

violence that they are object the children and girls, the rights of the children and girls, technical of resolution of conflicts and the importance of the recognition of the boy's nature, according to their evolutionary development.

Inside the conclusions, he/she stands out the position around that, the investigative proposal was constituted in an opportunity so that so much educational as parents of family of the Educational Institution San Luis and students of the Program of Community Social Psychology involved in the experience, they deepened in the knowledge of the problems psicosociales of the students of the first grade of the Educational Institution San Luis, but it was also achieved between educational institution and family parents, to strengthen a work net that allowed to experience new forms of seeing the relationship among adults, children and girls, without detriment of the autonomy and of boy's nature and of the girl, as human being in the middle of development and exposed to multiple influences that determine in more or smaller grade, according to each cultural context, its behaviors with other people with who lives.

## **TABLA DE CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>4</b>
1.1 MAPA CONCEPTUAL DEL CONTENIDO DEL CAPÍTULO	<b>5</b>
1.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA	<b>6</b>
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	<b>9</b>
1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	<b>11</b>
1.5 JUSTIFICACIÓN	<b>12</b>
1.6 OBJETIVOS	<b>14</b>
1.6.1 OBJETIVOS GENERALES	<b>14</b>
1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<b>14</b>
<b>CÁPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>16</b>
2.1 MAPA CONCEPTUAL DEL CONTENIDO DEL CAPÍTULO	<b>17</b>
2.2 UBICACIÓN CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	<b>18</b>
2.2.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL	<b>18</b>
2.2.2 RESEÑA HISTÓRICA	<b>20</b>
2.2.3 ANÁLISIS SITUACIONAL	<b>21</b>
2.3 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	<b>23</b>
2.3.1 Antecedentes	<b>23</b>
2.3.2 Fundamentos Científicos de psicología Social Comunitaria	<b>23</b>
2.3.3 Filosofía del programa de Psicología Social Comunitaria de la UNAD	<b>25</b>
2.3.4 Implicaciones sociales de la propuesta de psicología social comunitaria	<b>27</b>

2.3.5	Fundamentación teórica del perfil de la investigación	29
2.3.5.1	Características del desarrollo del niño entre los 6 y los 10 años	29
2.3.5.2	Educación en valores	37
2.3.5.3	La escuela, los niños y la comunidad	40
2.3.6	Principales conceptos que desde la Psicología Social Comunitaria Sustentan el perfil temático de la investigación	45
2.4	ASPECTOS NORMATIVOS Y JURÍDICOS QUE RESPALDAN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	48
2.5	EJES DE LA INVESTIGACIÓN	51
2.5.1	Interrelaciones en familia	51
2.5.2	Diseño Curricular en Educación Ética y Valores	51
2.5.3	Interrelaciones en la escuela	52
	<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>53</b>
3.1	MAPA CONCEPTUAL DEL CONTENIDO DEL CAPÍTULO	54
3.2	ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	55
3.2.1	Enfoque crítico – social	55
3.2.2	Modalidad investigativa	57
3.2.3	Tipo de abordaje del trabajo comunitario	60
3.3	DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	61
3.3.1	Población	61
3.3.2	Técnicas e instrumentos de recolección de la información	61
3.3.3	Fases del trabajo de campo	63
3.3.3.1	Fase de observación y reconocimiento previo de la comunidad	63
3.3.3.2	Fase de identificación de personas y fuentes de información	63
3.3.3.3	Fase de motivación y concertación con la comunidad en torno	64

a la propuesta de trabajo	
3.3.3.4 Fase de intervención con la comunidad	64
3.3.4 Recursos Humanos, materiales, institucionales y Financieros	68
3.3.4.1 Recursos Humanos	68
3.3.4.2 Recursos Materiales	68
3.3.4.3 Recursos Institucionales	68
3.3.4.4 Recursos Financieros	68
3.3.4.5 Comentarios relacionados con la experiencia de investigación	70
<b>CAPÍTULO IV: DESCRIPCIÓN, ANALISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	<b>72</b>
4.1 MAPA CONCEPTUAL DEL CONTENIDO DEL CAPÍTULO	73
4.2 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GENERADA	74
4.3 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	81
4.4 PROCESO DE INTERVENCIÓN	84
4.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	94
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>97</b>
<b>ANEXOS</b>	

## **LISTA DE ANEXOS**

**ANEXO 1:** MAPA DE LA PROYECCIÓN DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

**ANEXO 2:** UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL BARRIO SAN LUIS

**ANEXO 3:** FORMATO DE HISTORIA DE VIDA DE NIÑOS DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

**ANEXO 4:** FORMATO DE DIARIO DE CAMPO PARA LA OBSERVACIÓN

**ANEXO 5:** FORMATO DE ENTREVISTA PARA PROFESORES DEL GRADO PRIMERO

**ANEXO 6:** MUESTRAS DE TRABAJOS REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES DEL GRADO PRIMERO

**ANEXO 7:** EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL LUGAR Y DE EVENTOS REALIZADOS

**ANEXO 8:** COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LA EXPERIENCIA REALIZADA

## INTRODUCCIÓN

El conjunto de situaciones que en materia de crisis caracterizan actualmente a nuestro país, ponen de manifiesto la necesidad de que los colombianos, desde cada rol que desempeñemos, no solo reflexionemos sobre lo que está pasando, sino que nos comprometamos en acciones concretas tendientes a transformar la realidad y así generar, antes que todo, mayores posibilidades de respeto por la dignidad humana, la tolerancia y la convivencia, valores sin los cuales el progreso de la humanidad no tiene sentido alguno.

Es en este marco situacional del país y de la forma como dicha problemática se refleja a nivel local, que desde la perspectiva del Programa de Psicología Social Comunitaria de la UNAD, se asume el compromiso de adelantar un proyecto de investigación intervención, tendiente a indagar y contribuir a mejorar las relaciones familia – escuela en la resolución de problemas psicosociales de los estudiantes de grado primero de la institución educativa San Luis de Florencia, cuyo informe final comprende los siguientes capítulos:

*Objeto de la investigación*, donde se destaca la formula del problema a partir de cuatro interrogantes sobre cómo explicar la falta de sociabilidad entre los niños y las niñas, las dificultades para coordinar entre institución educativa y padres de familia el mejoramiento de la educación integral y la estrategia para fortalecer la sociabilidad entre los niños y niñas del grado primero. Los objetivos generales pretenden adelantar tanto la indagación bibliográfica



sobre las interrelaciones en la familia y en la escuela, así como sobre el diseño e implementación de un plan de intervención para mejorar la sociabilidad de los niños y niñas del grado primero.

*Marco referencial de la investigación*, refiere a la ubicación contextual centrada en la comunidad del barrio San Luis y en la fundamentación teórica del perfil temático donde se aborda lo relacionado con el desarrollo del niño y de la niña entre los 6 y los 10 años, enfatizando en el desarrollo de la autonomía y el desarrollo moral; la educación en valores y la relación entre la escuela los niños, niñas y la comunidad.

*Metodología de la investigación*, refiere al enfoque crítico-social, la investigación Acción Participativa, el abordaje interno, así como al diseño metodológico donde se resalta como población los niños y de las niñas del grado primero de la Institución Educativa San Luis, la descripción de las fases del trabajo de campo y el plan de actividades.

*Descripción, análisis, interpretación y discusión de resultados*, todo lo cual se desarrolla con base en tres categorías de análisis que son: interacciones en la familia, en la escuela y relación escuela – padres de familia.

A partir del desarrollo de dicha estructura del proyecto de investigación intervención, los fundamentos teóricos de la psicología social comunitaria vienen a constituirse en una valiosa herramienta, en la medida que desde la

perspectiva del estudio de las actitudes a la luz de las múltiples y complejas interrelaciones de las personas dentro de un grupo social, permite auscultar las contradicciones existentes tras la aparente armonía del contexto en que interrelacionan los niños y las niñas, bien sea en la el colegio como en su hogar. Sobre esa base es posible intervenir con acciones concretas más adecuadas el problema detectado y comprometer en forma consciente y decidida a los involucrados en la formación integral de los niños y niñas.

Sin duda alguna, obtener logros en ese sentido representa una importancia trascendental en varios aspectos. Por un lado, para los estudiantes investigadores queda la satisfacción de haber enfrentado con éxito una situación propia del oficio del profesional de psicología social comunitaria, lo cual contribuye a generar mayores expectativas sobre lo que puede ser el desempeño de éstos cuando ya ejerzan su profesión en sus respectivas comunidades.

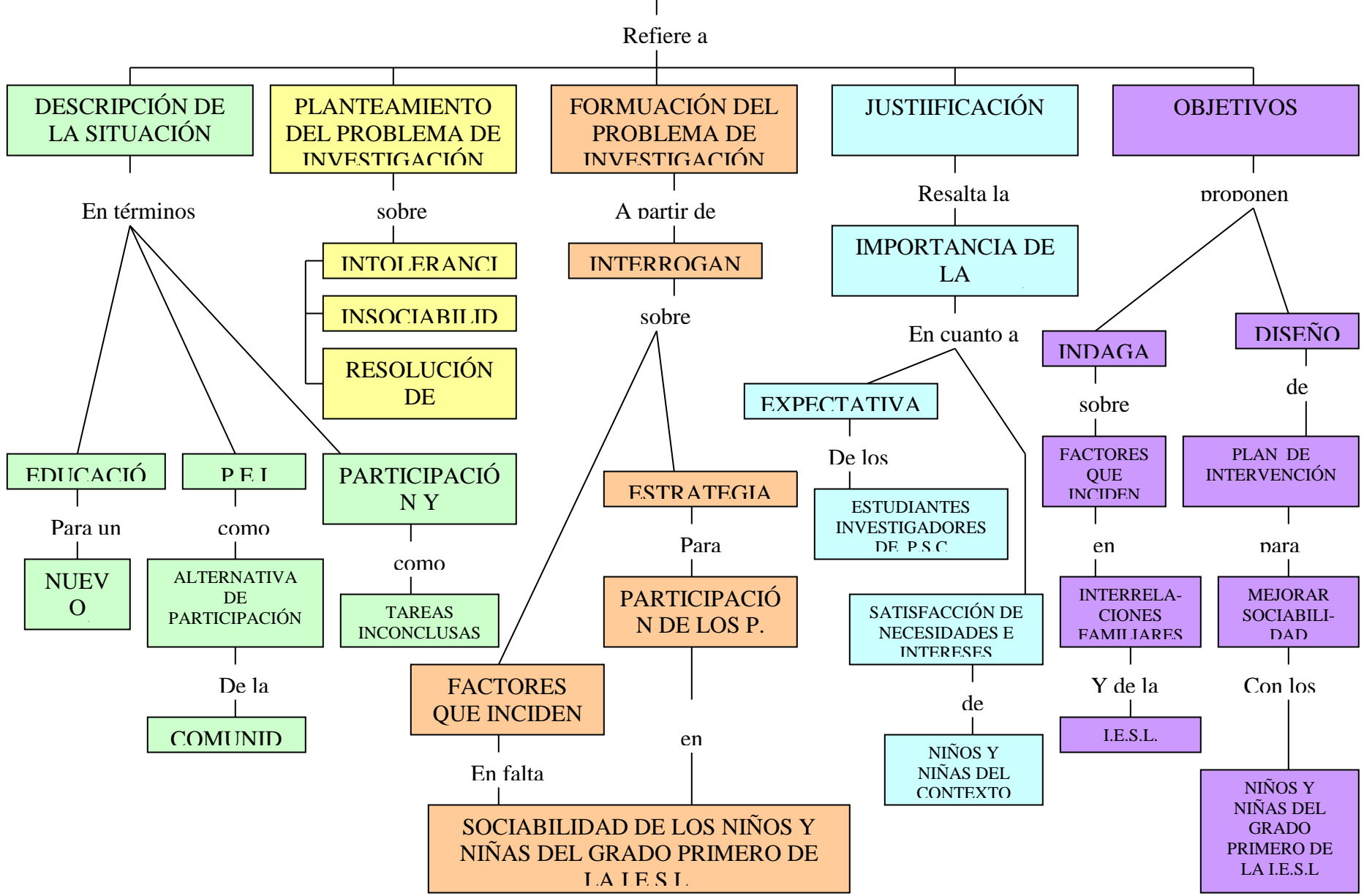
Para la comunidad educativa de la Institución Educativa San Luis, queda la satisfacción de haber contribuido a mejorar el ambiente educativo de los niños y niñas del grado primero, así como las expectativas sobre la posibilidad de trascender esta experiencia a otros grados, con lo cual se responde significativamente al reto de mejorar la calidad de la educación a partir de dar respuesta a las necesidades e intereses propios de sus estudiantes y del contexto en el que se inscribe la institución escolar.

## **CAPITULO 1**

# **OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN**

# 1.1 MAPA CONCEPTUAL SOBRE EL CONTENIDO DEL CAPÍTULO

## OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN



## 1.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

Para nadie es un secreto que a la luz de la Constitución de 1.991 se crearon grandes expectativas en torno a la construcción de un país que respondiera al clamor de los diferentes estamentos de la sociedad, no solo en cuanto a la necesidad de generar las condiciones necesarias para enfrentar exitosamente los retos de la globalización de la economía, sino en cuanto a la construcción de una paz duradera que nos abriera definitivamente el camino hacia la convivencia pacífica y al progreso.

En ese sentido, la Constitución Política de Colombia concibe la educación como “...un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura...formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo, y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”<sup>1</sup>. De lo anterior se deduce que la educación es uno de los principales ejes dinamizadores de los cambios esperados a partir de la promulgación de la nueva Constitución Política de Colombia, advirtiéndose que ya se han producido notorios avances en esa materia, en tanto que la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, así como el Plan Decenal de Educación, y en general, la

---

<sup>1</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, Art. 67.

pronta reglamentación de la ley, se constituyen en una esperanzadora alternativa para generar los cambios de actitud de cada una de las personas que conforman la comunidad educativa.

En ese marco de expectativas, el Proyecto Educativo Institucional – P.E.I., se constituye como la principal estrategia sobre la que se orientarían los cambios propuestos<sup>2</sup> , especialmente en lo concerniente a los procesos de participación directa de todos y cada uno de quienes forman parte de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y que como en el caso de los estudiantes, padres de familia, egresados y comunidad en general, no se les tenía en cuenta como principales protagonistas del proceso educativo en la institución escolar.

En consecuencia con lo anterior, la institucionalización del gobierno escolar con el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Rector<sup>3</sup> , se convierte en el instrumento que junto con la asociación de Padres de Familia y su Consejo de Padres, el Consejo de Estudiantes, el Personero, al igual que el manual de convivencia, operarían dicha participación de las personas<sup>4</sup> .

Al cabo de casi diez años de haberse sancionado la Ley General de Educación y llevarse a cabo su correspondiente reglamentación, los resultados en materia de incidencia de la educación en el mejoramiento de los procesos de participación y en general la convivencia, no han tenido los desarrollos que se esperaban, toda

---

<sup>2</sup> DECRETO 1860 DE 1.994, Art. 14.

<sup>3</sup> Decreto 1860 de 1.994, Art. 14.

<sup>4</sup> Ibid. Art. 20.

vez que investigaciones y diagnósticos recientes dan cuenta de los pocos avances en ese sentido, así como de la crisis que campea en todos los niveles, especialmente en la corrupción y la violencia que se refleja en la deshumanización de la guerra y sobre todo en el hecho de involucrar a los niños y a las niñas como actores de un conflicto armado que deja a la población civil como su principal víctima.

Las instituciones educativas y particularmente la Institución educativa San Luis, aún evidencian muchas situaciones en las que se refleja la falta de coordinación de un trabajo tendiente a disminuir la reproducción de conductas agresivas tanto en familia como a nivel del ambiente escolar. En la medida que estas situaciones ameritan un alto grado de preocupación y que pueden ser explicadas tanto desde la perspectiva psicológica como social, se ve allí un espacio para que el profesional de psicología social comunitaria en formación investigue e intervenga a manera de problema las formas de interactuar entre los involucrados en el proceso educativo.

De igual manera es importante anotar que la Institución Educativa San Luis, en los últimos años, ha sido objeto de algunos cambios tales como la articulación de la oferta educativa<sup>5</sup> , para lo cual no solo ofrece ahora el nivel de Preescolar y el ciclo de la Básica Primaria, sino también el ciclo de la Básica Secundaria, lo cual ha conllevado un aumento significativo de la población estudiantil y la consecuente

---

<sup>5</sup> DECRETO 1860 DE 1.994, Art. 13.

ampliación de la planta de personal y la reestructuración de la parte locativa, entre otros.

### **1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

De la situación problema anteriormente descrita en la Institución Educativa San Luis, se priorizar como problema la intolerancia de los niños y niñas del grado primero en el marco de las interrelaciones tanto con sus compañeros como con los maestros y que surgen durante las diferentes momentos de su estadía en la escuela, sea a la entrada, durante el trabajo en clase, el recreo, la salida a casa e incluso en el mismo hogar frente a sus hermanos y vecinos. Algunas de esas actitudes se manifiestan de la siguiente manera:

- Frecuente utilización de apodos entre los niños y niñas, con lo cual no solo se ridiculizan las características físicas o las actuaciones entre estos sino que se evidencia un alto grado de irrespeto y de intolerancia .
- Excesiva alusión a su solvencia económica para pretender ser más importante frente a compañeros que se sabe que provienen de familias menos pudientes.
- Uso frecuente de expresiones vulgares cuando los niños y niñas no se sienten tolerados por alguno de sus compañeros.
- Frecuente recurrencia a la amenaza física para obtener favores de parte de los compañeros que tienen una contextura física más frágil.



- Incitación de un tercero para que los comprometidos en un altercado se agarren a golpes, invocando la hombría.
- Agresión con golpes con el propósito de dirimir una discusión anterior.

Frente a estas manifestaciones de insociabilidad, los niños y niñas casi siempre argumentan que responden así porque se sienten ofendidos por su compañero y otros manifiestan que sus padres les han advertido que no se dejen de nadie.

Los profesores opinan que tales conductas están asociadas con la falta de capacidad para resolver sus conflictos, que en gran parte tienen que ver con el ejemplo que los padres le dan a sus hijos en casa. Dicen que estos son niños y niñas que por estar en el primer grado, todavía no han desarrollado un alto grado de sociabilidad, que en el preescolar no han tenido la suficiente formación para la convivencia, pero que en la medida que van pasando por los grados siguientes, van evolucionando en el mejoramiento de sus comportamientos.

Ante la preocupación expresada por los maestros y la consecuente convocatoria que éstos han hecho a los padres de familia para que asuman su responsabilidad legal de contribuir a formar integralmente a sus hijos, los segundos se limitan a delegar esa responsabilidad en la escuela y que en la casa ellos hacen lo tienen que hacer para arreglárselas y no dejarse crear conflictos graves. Por tal razón y ante la disculpa de que disponen de

muy poco tiempo, los padres de familia terminan subordinando el interés por participar en los eventos tendientes a coordinar un trabajo que contribuya a la creación de un ambiente favorable para que sus hijos aprendan a resolver sus conflictos en forma pacífica.

#### **1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

Para facilitar la orientación del desarrollo del proceso que comprende tanto la investigación como la intervención del problema objeto de estudio, se propone despejar los siguientes interrogantes:

¿Cómo puede explicarse desde los fundamentos de la psicología social comunitaria la falta de sociabilidad entre los niños y niñas recién ingresados a la etapa escolar?

¿Qué factores afectan el normal desarrollo del proceso de socialización a nivel familiar y escolar con los niños y niñas del grado primero de la Institución Educativa San Luis?

¿Por qué a los padres de familia y a la institución educativa les cuesta tanto trabajo coordinar acciones tendientes a mejorar la formación integral de los niños y niñas que recién ingresan a la Institución Educativa San Luis?

¿Qué estrategias favorecen el desarrollo regular de los procesos de socialización de los niños y niñas del grado primero en el ámbito familiar y escolar?

## **1.5 JUSTIFICACIÓN**

La tarea del educador, dentro del rol que le asume ser el principal dinamizador de la formación integral de sus estudiantes se torna, sin duda alguna, en una tarea compleja que compromete no solo su ingenio para diseñar y aplicar las estrategias pedagógicas más adecuadas, sino su dedicación para investigar sobre los problemas del comportamiento de dichos estudiantes quienes son el principal centro de atención del proceso educativo en general.

Por múltiples razones, los maestros a veces no tienen la disponibilidad de tiempo y el carisma necesario para establecer una comunicación permanente con los padres de familia en torno a los problemas de comportamiento de sus hijos y por tal motivo, se hace necesario que alguien asuma este papel que permita poco a poco ir generando las condiciones necesarias de un ambiente que propicie la participación activa de los padres de familia en ese proceso educativo que involucra sus hijos.

Ante esta situación, los fundamentos teóricos de la psicología social comunitaria vienen a constituirse en una valiosa herramienta, en la medida

que desde la perspectiva del estudio de las actitudes a la luz de las múltiples y complejas interrelaciones de las personas dentro de un grupo social, permite auscultar las contradicciones existentes tras la aparente armonía del contexto en que interrelacionan los niños y niñas, bien sea en la escuela como en su hogar. A partir de esa contribución es posible intervenir con acciones concretas más adecuadas el problema detectado y comprometer en forma consciente y decidida a los involucrados en la formación integral de los niños y niñas.

Sin duda alguna, obtener logros en ese sentido representa una importancia trascendental en varios aspectos. Por un lado, para los estudiantes investigadores queda la satisfacción de haber enfrentado con éxito una situación propia del oficio del profesional de psicología social comunitaria, lo cual contribuye a generar mayores expectativas sobre lo que puede ser el desempeño de éstos cuando ya ejerzan su profesión en sus respectivas comunidades.

Para la comunidad educativa de la Institución Educativa San Luis, queda la satisfacción de haber contribuido a mejorar el ambiente educativo de los niños y niñas del grado primero, así como las expectativas sobre la posibilidad de trascender esta experiencia a otros grados, con lo cual se responde significativamente al reto de mejorar la calidad de la educación a partir de dar respuesta a las necesidades e intereses propios de sus estudiantes y del contexto en el que se inscribe la institución escolar.

## **1.6 OBJETIVOS**

### **1.6.1 Objetivos generales**

- Recabar información sobre el desarrollo de la socialización en niños y niñas de 6 a 8 años y características relacionales en la familia y la institución educativa.
- Diseñar e implementar un plan de intervención que contribuya a la resolución de problemas psicosociales de los niños y niñas de la Institución Educativa San Luis de Florencia.

### **1.6.2 Objetivos específicos**

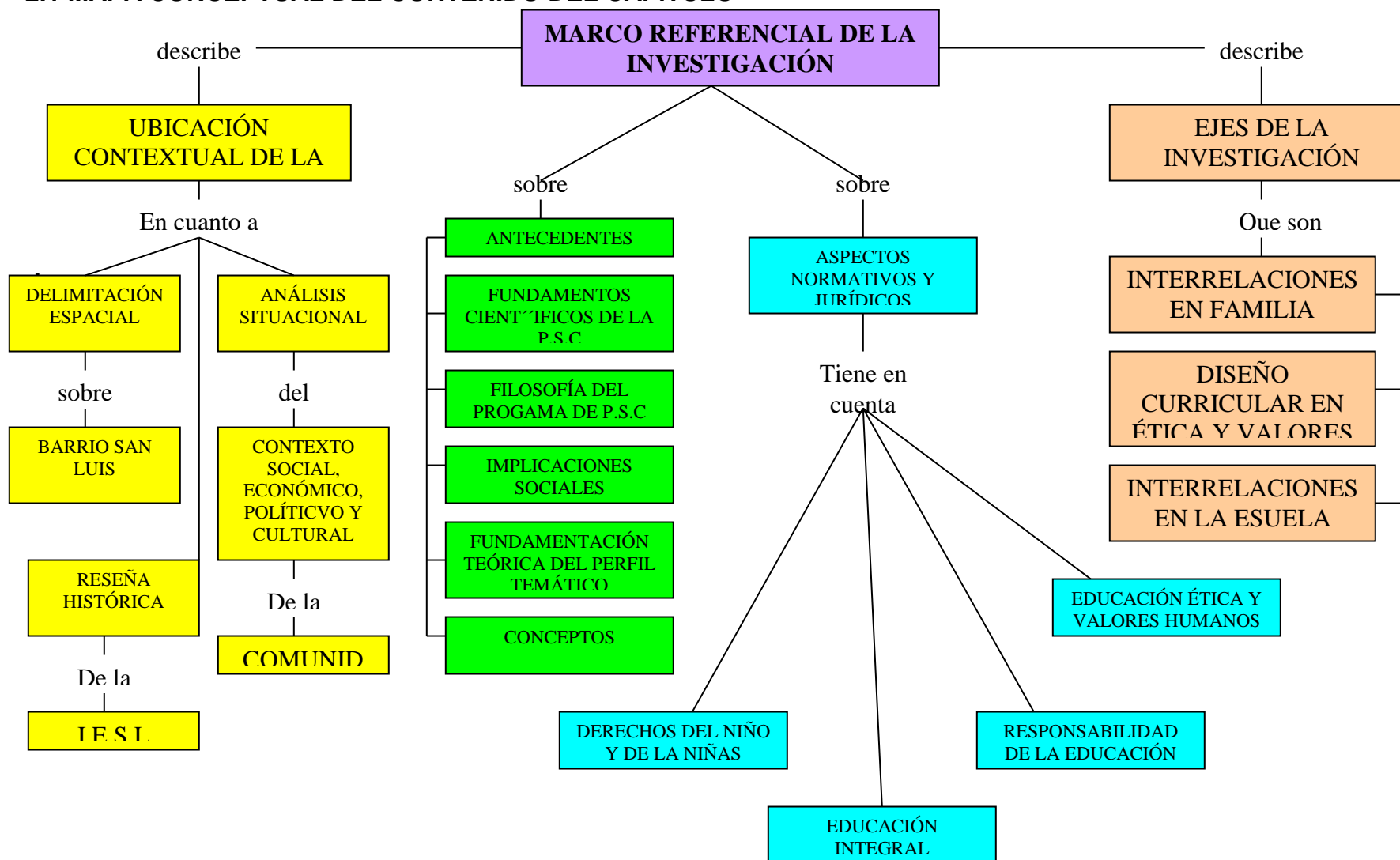
- Identificar las relaciones familiares predominantes en los hogares de los niños y niñas del grado primero de la Institución Educativa San Luis.
- Identificar actitudes y características relevantes en las interacciones de los niños y niñas tanto los maestros como con sus compañeros en la Institución Educativa San Luis.

- Diseñar una secuencia de actividades sobre el conocimiento de la naturaleza de los niños y niñas entre los 6 y los 10 años, tendiente a mejorar las interacciones familiares y escolares de los estudiantes del grado primero de la Institución Educativa San Luis.
  
- Comprometer a los padres de familia en la realización de eventos que permitan vivenciar la importancia de la sociabilidad como parte fundamental de la formación integral de los niños y niñas.

## **CAPÍTULO 2**

# **MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN**

## 2.1 MAPA CONCEPTUAL DEL CONTENIDO DEL CAPÍTULO





## **2.2 UBICACIÓN CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.2.1 Delimitación espacial**

Florencia, capital del departamento del Caquetá esta ubicada en la parte nor-occidental del territorio, limitando al oriente con los Municipios de la Montañita y el Paujil; al occidente con los Municipios de Morelia y Belén de los Andaquíes; al norte con el Departamento del Huila y al sur con los Municipios de Milán (ver mapa de la proyección en el anexo 1).

La Institución Educativa San Luis se encuentra ubicada en la parte sur de la ciudad de Florencia, capital del Departamento del Caquetá en la República de Colombia, más exactamente en el barrio San Luis, a escasos 45 metros del río Hacha y el humedal que divide a dicho sector con el barrio Obrero.

El Barrio San Luis limita por el norte con el barrio Obrero; por oriente con los barrios El Obrero y La Nueva Florencia; por el Occidente con el río Hacha y por el sur con los barrios Yapurá y Bellavista (ver plano del anexo 2).

Los barrios San Luis y el Obrero se han formado sobre una zona que se encuentra aproximadamente a dos metros sobre el nivel del río Hacha, bordeando su antiguo lecho hoy convertido en un gran humedal que adquiere la forma de un meandro. Durante la época de lluvias, hay sectores que se inundan con mucha facilidad, e incluso se han presentado ocasiones en que los dos barrios se han inundado

totalmente, produciendo tragedias lamentables. Los demás barrios vecinos, por encontrarse a mayor altura no tienen los riesgos de inundación anteriormente descritos.

Como una medida para evitar las inundaciones por el desbordamiento del río Hacha, en la orilla contigua a los barrios San Luis y Obrero, se hizo hace aproximadamente unos 10 años un relleno sanitario el cual ha servido bastante, pero cuando se presentan lluvias fuertes y continuas, el agua tarda en ser evacuada lo que dure la crecida, por aquello de su escasa diferencia con el nivel de las aguas del río.

En cuanto a servicios públicos se refiere, la población de los barrios referidos cuentan con alcantarillado, energía eléctrica y recientemente con los servicios de acueducto y teléfono.

El barrio San Luis ha sido históricamente un sector marginado de la ciudad, está situado en zona de riesgo y por tal motivo, los servicios públicos y la pavimentación de sus calles se ha realizado parcialmente y en época reciente. Una consecuencia de esta situación es que los bancos e instituciones financieras no dan crédito para la adquisición , construcción o remodelación de vivienda en el barrio.

Por las características anteriormente anotadas sobre el barrio, las familias se encuentran clasificadas dentro de los estratos 1 y 2, además porque la condición

socio-económica de la mayoría de las familias que allí viven, manifiestan pobreza y en algunos casos miseria.

En el barrio son frecuentes las familias donde la madre es la jefa del hogar, en varios hogares se ha presentado la separación de los padres y muchos niños y niñas han tenido que abandonar el estudio para dedicarse a trabajar y ayudar al sustento de la familia.

### **2.2.2 Reseña histórica**

La Institución Educativa San Luis remonta su historia a la Concentración Escolar San Luis, tal como se denominó cuando dicha institución se creó por cuenta de la Secretaría de Educación en el año de 1.976, dos años después de que se invadieran los predios de los barrios San Luis y el Obrero y se produjera una gran concentración de población que encontró en el lugar la oportunidad para resolver su problema de vivienda.

Aunque la escuela empezó a funcionar solo con los dos primeros grados de la básica primaria, al cabo de tres años ya se ofrecía el ciclo completo de la básica primaria, para lo cual se contaba con 5 maestros y un director.

A partir del año 1.996 la escuela empieza a funcionar con dos jornadas y en cada una de ellas hay dos cursos por cada grado, para lo cual se cuenta con 20 maestros y dos directores.

En el año de 1.998 empieza a funcionar un preescolar en cada jornada y en el año de 1.999 se abre el servicio de educación de adultos en el horario nocturno.

A partir del año 2.000, se articula el servicio de Educación Básica Secundaria y cambia su denominación de concentración escolar a la de Institución Educativa San Luis hoy vigente.

Actualmente la Institución Educativa San Luis tiene un área de influencia que abarca principalmente a la población de los barrios San Luis, El Obrero, Nueva Florencia y Yapurá.

### **2.2.3 Análisis situacional**

Una breve lectura sobre el registro de matrícula de los niños y niñas de grado primero de la Institución Educativa San Luis permite establecer que la mayoría de las familias de estos niños y de las niñas pertenecen a un estrato socio – económico bajo. Se caracterizan por ser hogares donde si bien es cierto que se posee vivienda propia éstas son humildes, toda vez que tales construcciones en la mayoría de los casos son de techo cartón o zinc y estructura de latas, madera y en ocasiones de cemento.

Las ocupaciones de las personas van de jornaleros, vendedores ambulantes, cocheros, servicio doméstico, lavanderas, obreros, empleados y trabajadoras sexuales.

A nivel organizacional, la comunidad gira en torno a la Junta de Acción Comunal del barrio, pero ante la carencia de recursos que caracteriza a la administración municipal, la gestión que puede llevar a cabo esta organización es muy poca y sus expectativas en el mejoramiento de su calidad de vida solo son avivadas durante el período de campañas políticas, pero casi nunca llegan a tener trascendencia en el cambio de la situación real de los pobladores.

Por su parte, el nivel académico predominante es el de la básica primaria, seguido por quienes han cursado algún grado de la secundaria y en un margen mínimo están los que han tenido la oportunidad de acceder a un grado de técnico, tecnólogo o profesional.

La relación entre institución educativa y la comunidad de los barrios de donde provienen los estudiantes, se lleva a cabo a través de la Asociación de Padres de Familia, pero dichas relaciones se establecen generalmente con carácter utilitarista, ya que el presupuesto de la institución no alcanza para satisfacer las necesidades más urgentes.

## **2.3 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.3.1 Antecedentes**

En consultas realizadas con las directivas de la institución educativa, en este lugar no se ha desarrollado hasta el momento experiencia alguna que tenga que ver con problemas psicosociales y específicamente con lo relacionado a la falta de sociabilidad de los estudiantes.

Las experiencias que se han realizado en la institución por parte de estudiantes de la Universidad del Bosque y de la Universidad de la Amazonia han tenido que ver con estímulo de la expresión artística, la protección del humedal y la enseñanza de la lecto – escritura.

### **2.3.2 Fundamentos científicos de la psicología social comunitaria**

Si se tiene en cuenta que el objeto principal del estudio de la psicología social comunitaria es la *comunidad* , lo más importante para el presente estudio investigativo y de intervención es, tener una visión clara de la forma como se asume este concepto desde este campo profesional.

Al revisar la literatura sobre las características definitorias del concepto de comunidad, se encuentran cuatro componentes comunes a las distintas definiciones<sup>6</sup>.

El primero sobre el cual no hay desacuerdo, expresa que una comunidad implica un *grupo social*.

Segundo, aunque no todos los autores incluyen el área geográfica, parece que de alguna manera se concibe la existencia de algún tipo de *límites*.

Otro elemento es la *interacción social*; si bien, el concepto implica la interdependencia o la relación entre los individuos, también expresa la existencia de instituciones u organizaciones con las cuales se relacionan o intercambian recursos. Estas redes asociativas mantienen la comunidad cohesionada entre sí. La interacción social sugiere la presencia de normas, costumbres, medios con los que la comunidad logra ciertos objetivos comunes.

Por último se encuentra la idea de una *identificación psicológica* (con un grupo o lugar de residencia), por la cual la gente expresa un sentido de pertenencia con determinados intereses propios y decididos colectivamente por el grupo. Esta característica ha sido denominada dentro de la psicología social comunitaria, el "*sentido psicológico de comunidad*"<sup>7</sup>. En esencia, la finalidad del trabajo en "la comunidad" se dirige al fomento de este último.

---

<sup>6</sup> WILLIS, C.W. 1.950, pp. 14 –19.

<sup>7</sup> SARASON, S.B. 1.974, p. 58.

### 2.3.3 Filosofía del programa de Psicología Social Comunitaria

Según Fedelman (1.998), la Psicología Social Comunitaria es entendida desde una óptica general como el estudio de la forma en que los pensamientos y acciones de las personas son afectadas por los demás<sup>8</sup>. De allí que la *génesis del comportamiento del individuo* se asuma en consonancia con fenómenos y situaciones sociales. Para ello, desarrolla aspectos como actitudes, su formación y mantenimiento, su interacción con la cognición social, la persuasión como modificaciones de actitudes, el papel del comportamiento dentro de un marco social de la diversidad, la influencia social traducida en términos de conformidad, acatamiento y obediencia, el prejuicio y la discriminación, comportamiento social positivo y negativo, agresividad y comportamiento prosocial, etc.

El Programa de Psicología Social Comunitaria como tal, se propone formar para que los egresados sean capaz de:

- Formular esquemas interpretativos relativos al procesos de construcción de significaciones compartidas socialmente y de configuraciones de la sujeción solo histórica.
- Elaborar y/o aplicar propuestas y metodología de intervención en dicho procesos para la resolución de situaciones problemáticas en grupos, institucionales y comunidades.

---

<sup>8</sup> FEDELMAN, Rovert S., Psicología, Ed, Mc Graw-Hill, 3° edición, 1998,



- Crear y desarrollar un espacio destinado a la investigación de los procesos psicosociales involucrados en la temática de que se trata de los métodos y técnicas destinados a la construcción de conocimientos.
- Contribuir a la comprensión de los procesos y fenómenos resultantes de la interacción entre personas y realizar aportes para la solución de conflictos emergentes y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.
- Contribuir a la generación y actualización permanente de recursos humanos con formación universitaria de postgrado en el área de las Psicología en general y de la psicología social en especial.

Dentro de los campos específicos asignados para el trabajo del profesional en Psicología Social Comunitaria se establecen los siguientes:

- La dinamización de procesos de desarrollo comunitario a partir de su trabajo con la comunidad especialmente con aquellas en las que cuales desarrolla su proyecto de vida.
- La dinamización, organización control y evaluación de planes de programas o proyectos para entidades gubernamentales, privadas y comunitarias en diferentes campos de desarrollo social.

- La difusión de la ciencia y la cultura a través de la elaboración de documentos (audio, video texto escrito) y la organización o participación en eventos de cobertura regional, nacional o internacional.
- La asesoría para diferentes tipos de organizaciones en cuanto a la dinamización interna de procesos psicosociales con miras a elevar la calidad de vida de sus miembros.
- La dirección de organizaciones gubernamentales de desarrollo social.
- La investigación, para organismos nacionales e internacionales en colaboración con profesionales de otras disciplinas, buscando aportes al desarrollo de la psicología y las demás ciencias sociales.
- La capacitación de miembros de diferentes comunidades para contribuir a la gestión autónoma de la misma y a la conjunta de conocimientos.

#### **2.3.4 Implicaciones sociales de la propuesta de psicología social comunitaria**

La propuesta de la psicología social comunitaria tiene sus mayores implicaciones tanto a nivel psicológico como a nivel social, pero no puede desconocerse que irradia efectos en lo pedagógico y en lo político.

En lo psicológico, se puede decir que, por lo menos en lo que se refiere a la presente experiencia, se generan procesos de auto-reconocimiento que le permite por un lado, a que los niños y niñas sientan la necesidad de asumir determinados comportamientos que son necesarios para el mejoramiento de su ambiente escolar, y del otro lado, a que los padres de familia y maestros sean conscientes de que sus actitudes se constituyen en el mejor ejemplo para ser imitado por los niños y niñas, es decir, que las conductas sociales se reproducen en la medida que se den las relaciones de los adultos con los niños y niñas, por tanto, las vivencias vienen a ser en últimas los mejores escenarios para superar las dificultades que generan el problema de estudio. En ese sentido, se produce allí un impacto muy positivo en el cambio de actitud de las personas involucradas.

En lo social, ocurre una situación similar toda vez que los cambios de las personas involucradas en el estudio, contribuye en forma determinante para la creación de un ambiente que favorezca la convivencia tanto en la institución educativa como en el hogar y en grupo social en el que el niño y la niña tenga que vivir.

A nivel pedagógico se evidencian las implicaciones en la medida que tanto docentes como padres de familia profundizan sus conocimientos sobre el comportamiento de los grupos de niños y niñas se aprenden también formas de orientar de una manera más adecuada la formación integral de los niños y niñas. Las experiencias a la luz de la psicología social comunitaria conllevan a enseñanzas que se concretan en experiencias de la vida real, las cuales antes que

olvidarse, se tornan objeto de fortalecimiento en la vida cotidiana de las personas que las han vivido.

Por su parte, en lo político se refleja también una notoria incidencia, en el sentido que tanto las investigadoras como las demás personas involucradas en el estudio, se ven abocados a sumir posición frente al mundo, a la vida y al mismo Estado que históricamente ha sido indiferente con los sectores más frágiles de la sociedad, entre ellos los pobres y en especial los niños y niñas.

### **2.3.5 Fundamentación teórica del perfil temático de la investigación**

#### **2.3.5.1 Características del desarrollo del niño y la niña entre los seis y los diez años**

Estos niños y niñas se pueden considerar dentro de la etapa de las operaciones concretas que va de los siete a los once años y cuyas características se pueden describir brevemente de la siguiente manera:

- Operaciones racionales y lógicas: compara, generaliza, discrimina... Al final de este período es capaz de abstraer.
- Reversibilidad del pensamiento.
- Razonamientos sencillos a partir de lo que observa, percibe y vive. Realismo objetivo.

- Curiosidad. Exploración del mundo y los objetos.
- Asombro y admiración. Desarrollo de la atención.
- Distingue lo reciente de lo que no lo es.
- Entiende el concepto velocidad como relación espacio-tiempo.
- Noción del tiempo relacionada aún con hechos concretos.
- Creciente poder de interiorización. Reflexiona y enjuicia a los otros, a él mismo, al mundo.
- Relaciones más duraderas. Apertura a los otros. Solidaridad.
- Capacidad de colaboración. Paso del interés del yo al nosotros.
- Afectividad más estable.
- Autonomía y responsabilidad en el grupo.
- Importancia de la escuela y la pandilla en su proceso de aprendizaje.
- Grupo básico de preferencia: Pandilla.

En relación con el desarrollo social y moral que es lo que específicamente más interesa para el presente estudio, se tiene en cuenta el aporte de Piaget entendiendo que el enfoque genético estructuralista propuesto por él, contrario a lo que generalmente se piensa, también ha hecho grandes aportes al estudio del desarrollo social del niño y de la niña. Piaget no desarrolló una teoría específica sobre el desarrollo socioafectivo, porque considera que lo social y lo cognoscitivo están regidos por operaciones idénticas y, por tanto, la evolución de tales operaciones repercute simultáneamente en lo cognoscitivo y lo social.

Para Piaget (1.966), toda conducta supone dos aspectos esenciales y estrechamente interdependientes: uno afectivo y otro cognoscitivo. El aspecto afectivo dirige la conducta atribuyéndole un valor a sus fines, proporciona las energías necesarias para la acción<sup>9</sup> . La vida afectiva y la vida cognoscitiva, aunque distintas, son inseparables, porque todo intercambio con el medio supone a la vez una estructuración (aspecto cognoscitivo) y una valoración (aspecto afectivo)<sup>10</sup>. La inteligencia no consiste en una categoría aislable y discontinua de los procesos cognoscitivos; lo que el sentido común llama sentimientos e inteligencia considerándolos como dos facultades opuestas y diferentes, son simplemente conductas relativas a las personas a las que se refieren las ideas o las cosas. Pero en cada una de estas conductas intervienen siempre procesos afectivos y cognoscitivos, en estrecha relación y que de ninguna forma caracterizan facultades independientes.

Para Piaget tanto el desarrollo cognoscitivo como social deben tender hacia la autonomía. La finalidad de la educación para este psicólogo es el de formar personas autónomas, es decir, personas capaces de gobernarse por sí mismas, que sean críticas con capacidad para analizar y discutir sus puntos de vista con el otro.

El niño y la niña pasa por una etapa de heteronomía total hasta una de autonomía. La vida social transforma al individuo en su naturaleza misma, haciéndolo pasar

---

<sup>9</sup> PIAGET, Jean. Psicología de la inteligencia, Proteo, Buenos Aires, 1.976. P. 19.

<sup>10</sup> PIAGET, Jean. Op. Cit. P. 21.

de este primer estado donde el niño y la niña es totalmente dependiente del adulto, a aquel en el cual, aunque no existe una libertad total porque la persona tiene en cuenta para actuar los factores que de una u otra forma afectan a los demás, si actúa con criterio, con capacidad para decidir. No puede haber autonomía intelectual ni moral cuando solo se tienen en cuenta puntos de vista propios.

La capacidad de tomar decisiones debe ser fomentada desde la infancia, cuantas más alternativas de acción y responsabilidad se le den a una persona, mayores serán las posibilidades de que este llegue a ser realmente autónoma <sup>11</sup>. De otra forma se convertiría en un ser conformista, que solo actuará por presión social, pasivo, no comprometido con la comunidad. El tipo de relación pedagógica que existe en cada escuela podrá propiciar o no el desarrollo de la autonomía. Cuando la relación que se establece entre el maestro el niño y la niña es de carácter eminentemente autoritaria, es decir, solo es cierto lo que dice y ordena el maestro... cuando el respeto se entiende como la sumisión y la obediencia total del adulto... cuando el niño y la niña no cuenta como persona que puede tomar decisiones aun cuando sean “pequeñas decisiones”... cuando el niño y la niña actúa más por temor que por convicción, puede decirse que este estilo pedagógico está propiciando una educación para la heteronomía, para el conformismo y la dependencia.

---

<sup>11</sup> KAMII, C. La autonomía como finalidad de la educación, Instituto Interamericano del Niño. Montevideo, 1.980, p. 31.

Por el contrario, cuando la relación entre el maestro el niño y la niña se basa en el respeto mutuo... cuando la participación de los niños y las niñas constituye una meta importante para el maestro... cuando para la planeación de sus actividades cotidianas tiene en cuenta los intereses, la experiencia, la realidad que vive el niño y la niña..., podremos afirmar que este estilo pedagógicos promueve la autonomía, educa para la cooperación, para la responsabilidad, para el compromiso social.

Piaget señala cuatro elementos que el maestro puede tener en cuenta cuando su interés se centra en promover la autonomía en los niños y las niñas:

- Es básico para el adulto, reducir su poder de adulto en cuanto sea posible e intercambiar sus puntos de vista con el niño y la niña en una relación equitativa.
- El maestro debe motivar al niño y a la niña para que constantemente intercambie sus puntos de vista con el de los otros niños y niñas, permitiendo a los niños y a las niñas intercambiar sus conocimientos, sus experiencias.
- Es importante que el maestro motive al niño y a la niña a ser más activo y a tener confianza en su capacidad para enfrentarse a resolver problemas.
- El niño y la niña no debe ser dejado solo para construir sus propias ideas, el maestro debe relacionarse con él aportando también sus puntos de vista, los cuales serán una guía para su aprendizaje.



El intercambio entre los niños y las niñas, la interacción social, estimula en el niño y la niña su habilidad para establecer y coordinar otras relaciones. Este intercambio caracterizado por la cooperación, la cual se puede definir como "... toda relación entre dos o más personas iguales o que se creen iguales, o dicho de otra manera, toda relación social en la cual no interviene ningún elemento de autoridad o de prestigio"<sup>12</sup> y que caracteriza la autonomía, es fuente de tres transformaciones del pensamiento individual:

- Es fuente de reflexión y de conciencia de sí mismo. Las cosas se analizan y se hacen ya no por la autoridad sino con un criterio de deliberación y convicción.
- La cooperación permite disociar lo subjetivo y lo objetivo, así corrige la experiencia inmediata; en el compartir con los demás el niño y la niña aprende a aceptar sus errores. Hay una enorme diferencia entre el error corregido por la autoridad y el error analizado y aceptado por el niño y la niña, a partir de su convicción.
- La cooperación es fuente de regulación. Establecer la regla autónoma o regla por reciprocidad, bajo la cual se actúa no por temor sino porque se considera que el realizar determinada acción no afecta ni daña al otro.

El desarrollo moral del niño y la niña y las diferentes estrategias utilizadas por los padres y maestros para lograr la educación del niño y de la niña son también aspectos fundamentales dentro del proceso de socialización. Los maestros actúan

---

<sup>12</sup> MUGNY Y DOISE. La construcción social de la inteligencia. México, Trillas, 1.981, p. 33.

constantemente como educadores morales. Le indican al niño y a la niña qué debe hacer, realizan evaluaciones de sus comportamientos, dirigen las relaciones de éstos en el aula de clase. Por esto, Lesser (1.981) expresa: “el maestro debe ser un filósofo de la moral que tiene en cuenta implicaciones morales de sus propias acciones y valores y un psicólogo moral que entiende el pensamiento del niño y la niña, la manera como este recibe el significado moral de las acciones del maestro<sup>13</sup> .

Es así como los problemas de la educación moral llegan, a menudo, hasta el maestro en forma de situaciones de conducta inmediata en el aula de clase, es allí, en la forma como enfrenta la pelea entre dos niños o dos niñas, el robo de un objeto, la burla de un niño o de una niña, el aislamiento de otro, la indisciplina del curso, la actitud grosera de otro alumno y en todas estas estará proyectando sus juicios y sus acciones morales.

El fomentar la acción moral no se logra con sermoneo, con regaños. En primer lugar requiere la convicción moral por parte del maestro. En segundo lugar escuchar cuidadosamente los juicios morales de los niños y las niñas y promover la autonomía moral, la cual permitirá construir sus valores y conocimientos desde una individualidad que es respetada pero que sabe compartir con los demás.

La escuela como institución social y el maestro como mediador o agente de socialización enfrentan el gran reto de formar personas capaces de hacer cosas

---

<sup>13</sup> LESSER, G. La psicología en la práctica educativa. México, Trillas, 1.981, p.513.

nuevas y no solo repetir lo que han hecho otras generaciones. Crear gente crítica, inventiva, descubridora. Es decir, hombres capaces de transformar su cultura, de comprometerse con la comunidad en la que viven.

Todo lo anterior es posible no obstante se haya afirmado que la escuela es una institución social que está inmersa en una cultura con unas determinadas características. En tal sentido, vale la pena cerrar esta argumentación con el planteamiento de Delval (1.989), en torno a que “Aunque es claro que existe una dependencia clara, una interrelación entre escuela y sociedad, no se trata de una dependencia total, absoluta o mecánica, como nunca es mecánicas la relación entre fenómenos que se producen en el plano de la superestructura y la infraestructura. Olvidan lo que sostienen lo contrario que la conciencia e s un elemento de cambio social, aunque esté determinada socialmente a su vez. Esto e s lo que permite esperar que una modificación en la escuela tenga una influencia en la institución social y ello e s lo que justifica que se produzcan reformas en la escuela y que no haya que esperar con los brazos cruzados a que la sociedad se modifique para modificar la escuela” <sup>14</sup>.

### **2.3.5.2 Educación en Valores**

Hay dos principios sobre los que se podría cimentar una educación axiológica o educación en valores. Uno de ellos es el reconocimiento de que el hombre es el

---

<sup>14</sup> DELVAL, J. Crecer y pensar: La construcción del conocimiento en la escuela. Barcelona, Laia, 1.984, p. 37.

lugar de los valores, es decir, no hay valores fuera del hombre, y segundo que el eje de toda educación en valores, es la educación en la libertad y para la libertad. Al respecto dicen torrado y otros (1993): “El hombre concreto es el lugar de los valores. Es en consecuencia valor todo lo que contribuye a la humanización, realización y superación del hombre”<sup>15</sup>

Así, pues, la educación en valores es enseñanza de la libertad; porque los valores para ser tales en cada individuo, deben ser resultado de opciones personales y libres. La persona que elige y realiza o plasma en si misma valores, se convierte en protagonista de su propia liberación, desenvolvimiento y elevación.

Del análisis cuidadoso de las cualidades ideales que debe tener un estudiante se concluye claramente que dicho esquema responde a una concepción de sociedad que deseamos estructurar, como ideal, en el futuro elementos básicos de una filosofía educativa que fundamenta y condiciona todo el quehacer pedagógico.

Los esquemas que aquí se sugieren van por un camino muy diferente a la pedagogía que conserva una herencia, siempre mirando al pasado, que repite para preservar un status quo, con autoridad vertical, anclada en una seguridad de lo conocido, dentro de una unidad estándar. Ese nuevo camino se dirige a “sujetos capaces de renovación y responsables de su mundo presente e influye en

---

<sup>15</sup> TORRADO PACHECO, Rafael Eduardo y Otros. *Ética de la Educación*. Pontificia Universidad Javeriana. Año 1993. Página 146.

el porvenir, quiere descubrir su propia identidad su razón de ser, su capacidad creadora”<sup>16</sup>

Por su parte, la pedagogía de los valores es aquella que se interesa por los problemas serios en el desarrollo del sentido de los valores del estudiante. La pedagogía de los valores es la que apunta a que la educación se preocupe por los conflictos de valores, para volver a poner las cosas en su sitio, ya que la transmisión de valores la falta de interiorización libre de los valores en la escuela tradicional tiene que ver con la falta de trabajo, intranquilidad, agresividad, manifiesta escasa solidaridad, etc.<sup>17</sup>

En el marco del presente estudio, se asume como enfoque para la formación moral, la moral cívica como moral mínima, partiendo de que en la vida cotidiana encontramos distintas morales que van configurando el vivir de los hombres. Algunas son religiosas, es decir, apelan expresamente Dios para dar sentido a sus propuestas, y podemos decir que han sido y son numerosas, otras, por el contrario, no hacen tal apelación expresa, y son, por lo tanto, morales seculares<sup>18</sup>.

Claro que existe un parentesco entre estas morales, y muy estrecho, porque, si estar alto de moral es estar en el quicio humano, también las religiones buscan llevar a las personas a la plenitud vital. La religiones nacieron para responder al

---

<sup>16</sup> CARRERAS, Llorenç y Otros. *Educación en Valores*. Narce S.A. Ediciones Madrid. Año 1996. Página 147.

<sup>17</sup> *Op. Cit.* Página 19.

<sup>18</sup> CORTINA, Adela. *Ética aplicada y democracia radical*, cap. 12.

afán de salvación que las personas experimentamos; un afán de salvación que, al menos en tres religiones monoteístas (Judaísmo, Cristianismo, Islam), se refiere sobre todo al anhelo de librarse del mal voluntario (el pecado), de la muerte y de algo que es casi peor que el pecado y la muerte: el sin sentido, la convicción de que el origen y la meta de cada persona y de la humanidad en conjunto es la pura casualidad.

Las religiones nacen entonces de la experiencia vivida por personas concretas que Dios salva del pecado, de la muerte y del absurdo, lo cual tiene mucho que ver – con alcanzar la felicidad. Pero desgraciadamente en muchas ocasiones se han olvidado de que “Dios es el que salva” y se han empeñado en que “Dios es el que manda”, sobre todo, “el que prohíbe”, con lo cual algunos de sus representantes han acabado censurando películas, libros o investigaciones científicas.

Como es natural, toda religión lleva apareada una moral, unas orientaciones para forjar el carácter y para adquirir hábitos humanos, y las actuales morales tienen todas en muy buena medida orígenes religiosos.

### **2.3.5.3 La escuela, los niños ,las niñas y la comunidad**

Según Romero y Montaña (1.989), la escuela ha sido construida para los niños y las niñas, pero viene la pregunta: ¿Por qué llamamos al niño y a la niña preciado y por qué no partir del convencimiento de que el niño y la niña es importante desde el momento que es niño y niña? Ya en 1.900 Federico Nietzsche

afirmó que el niño y la niña es el padre del hombre futuro. El niño y la niña es el gran descubrimiento de la modernidad. Jean Jacques Rousseau fue probablemente uno de los grandes descubridores del niño y de la niña porque no existía sino como un adulto chiquito. Transcurrieron muchos siglos para que la sociedad fuera consciente y apreciara la niñez en toda su extensión. La historia bien señala cómo a los niños y las niñas los mataban, los botaban en la calle, algo absolutamente duro y absurdo y hoy, por fortuna, totalmente inverosímil<sup>19</sup> .

Esto quiere decir que no hay posibilidad de llegar a ser ciudadanos si no se cultiva al niño y a la niña a través de la educación como proyecto de hombre. El hombre tiene que ser cultivado dentro de la cultura a la que pertenece: un ser humano es una posibilidad que puede frustrarse y de hecho se frustra y se fracasa si no se le cultiva y se le alimenta.

El respeto al niño y a la niña es fundamental, en esa concepción es que el niño y la niña aprende: es importante ver que el hombre no puede lograr lo que quiere lograr, si no lo cultiva, si no lo construye. Todos los sueños del hombre tienen que ser cultivados y contruidos; estos son dos verbos que los latinoamericanos, utopistas de nacimiento, de vocación y de oficio no hemos aprendido a conjugar muy bien. Por ello, no basta redactar una constitución, hay que construirla y cultivarla: igualmente ocurre cuando consideramos la construcción de la democracia: la democracia es una comunidad de ciudadanos, pero ¿dónde

---

<sup>19</sup> ROMERO, María Eugenia y Montaña, Francisco. Memoria: La escuela, la casa del saber. IDEP. 1.999, p. 36.

comienza la ciudadanía? Y al final, ¿será posible montar una escuela de glamour cívico para gamines, para personas que no han tenido la vivencia del respeto humano y la dignidad desde pequeño?

Al niño y a la niña hay que ayudarle a sumir la condición de humanidad que le corresponde, porque no es un animal silvestre y como ser humano no puede darse, ni realizarse sin educación.

Este concepto puede mirarse desde diversas perspectivas: la sociológica, la antropológica y la pedagógica, entre otras; pero es importante establecer unos límites a la escuela. Ya desde hace algún tiempo, a la escuela se le están asignando multiplicidad de funciones y responsabilidades.

A la escuela se le responsabiliza del problema de la violencia en el país, es la encargada de crear la democracia, le compete resolver y prevenir el maltrato infantil, también le compete crear comunidad y así sucesivamente. Pero, ¿puede la escuela asumir esta multiplicidad de funciones y roles? A la escuela se le ha pedido hacerse cargo de todo, se le ha convertido en un espacio de afecto, un espacio de pensamiento, un entorno con multiplicidad de roles.

La escuela no es un ente abstracto, es real y solo es en relación con la comunidad, con un espacio geográfico con unas características económicas, socio-políticas y culturales específicas.



La noción de comunidad en sí, no se limita a aquel concepto de la comunidad externa a la escuela, al entorno; por ello es sugerente preguntarse, ¿acaso ya, dentro de la institución educativa, dentro del aula de clase, dentro de los espacios como maestros, dentro de los espacios donde tenemos delegados de curso hemos construido comunidad? En la dinámica social es necesario tener en cuenta esos núcleos: la familia, la escuela, los grupos de alumnos y la comunidad del entorno.

La inquietud que aquí nos evoca es, ¿cómo convertir lo comunitario y lo cultural en parte del quehacer de la jornada escolar, así como de la organización pedagógica de la escuela? Casos hay conocidos por todos en que el maestro se convierte en promotor del desarrollo de la comunidad. Sin embargo, cabe preguntarse si eso es suficiente, o colma el sentido de lo buscado.

Una sugerencia es contribuir directamente con los niños y las niñas para que, a través de unos instrumentos operativos conozcan la comunidad, su comunidad y fortalezcan su sentido de pertenencia. Entre otras acciones se pueden citar las siguientes:

- Aprender a construir comunidad en la vereda, en las casas, en los condominios y en los barrios.
- Aprender a identificar y a saber dónde se encuentran sus casas y allí se da un sentido comunitario.

- Organizar unas fichas familiares identificando los integrantes de la s comunidades del tal forma que se integren como centro de información...”<sup>20</sup>.

“ ...Si bien se ha definido la escuela como la casa del saber, o como la comunidad del saber; recientemente Carlos Eduardo Vasco, junto con otras personas, aportan una nueva concepción sobre cuál es la comunidad que convive. Piensan en una comunidad de saberes y una comunidad que convive, la escuela debe ser mirada y analizada como una institución diferente a todas las demás instituciones de nuestra sociedad, si es comunidad de saberes tiene que hablar del proceso de enseñanza aprendizaje, allí adquieren sentido el conocimiento, la ciencia, la investigación. Empiezan a parecer unos elementos característicos del espacio escolar – visto como una comunidad que convive- que trae implícitas una serie de categorías muy interesantes, como por ejemplo, el problema de los pares, de los géneros, de las generaciones, de las tradiciones y de las diferencias<sup>21</sup> .

En esa escuela vamos a regirnos habitualmente, a compartir experiencias y a construir un orden social con un conjunto de seres que nos den las diferencia. Entonces, desde ese punto de vista es fácil entender la escuela, buscar en ella y enamorarse de ella en un espacio para el desarrollo.

---

<sup>20</sup> ROMERO, María Eugenia y Montaña, Francisco, Op. Cit. pp. 92-97.

<sup>21</sup> Ibid. P. 104.

### **2.3.6 Principales conceptos que sustentan el perfil temático**

- **VALOR**

Se asume el término valor como la cualidad objetiva del ser, inherente a cosas, personas o ideas y por lo cual son ellas apetecibles. Una cosa que resulta interesante tener en cuenta dentro de esta definición es que los valores tienen su génesis y su realización en situaciones humanas, en la práctica racional de decisiones y acciones. Los valores tienen historia como los tiene el hombre y todas sus obras, dado que responde a tomas de conciencia de nuevas relaciones entre las cosas y la propia realidad humana.

- **El Respeto**

Es la consideración, atención, diferencia o miramiento que se debe a una persona. Se puede decir también que es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad del otro. Este valor se fundamenta en la persona. Dignidad de igual a igual, compartida por otros. En el respeto interactúan la sinceridad, amabilidad, el aprecio, el autoestima, comprensión y humanidad.

- **El Compartir**

Es un acto de participación mutuo en algo, ya sea material o inmaterial. El compartir lleva implícita el valor de dar generosidad y el valor de recibir, aceptar o acoger o que otro me ofrece. Al compartir se reduce una ruptura con el egoísmo

de aquel que se cree autosuficiente y despóticamente poseído de riquezas diversas que siempre puede dar, pero que no necesita nunca nada de los demás. También se produce ruptura con la subestima de aquel que piensa que no tiene nada que dar y ofrecer. En el compartir interactúan la solidaridad, el desprendimiento, comprensión, honradez, colaboración, generosidad, gratitud, cooperación, participación, respeto, amistad y amabilidad.

- **La Cooperación**

Es la acción que se realiza con otro y otros individuos para conseguir un mismo fin. Esta acción aunque, a veces, es un beneficio para uno mismo, siempre tiende a beneficiar a los demás. Para que este acto se considere cooperativo tiene que existir reciprocidad, si no existe esto, no podemos hablar de cooperación, sino sólo de ayuda. En la cooperación interactúan la ayuda, el compañerismo, colaboración, amistad, generosidad, imaginación, amabilidad, respeto y solidaridad.

- **El Diálogo**

Es un coloquio o conversación entre dos o más personas. El dialogar con plenitud nos permite desvelar actitudes favorables en la búsqueda del interés común y de la cooperación social. En el diálogo interactúan los siguientes valores: tolerancia, interés, democracia, participación y simpatía.

- **La Confianza**

Este valor se manifiesta cuando la persona se siente respetada, comprendida, alentada y acogida en el contexto de una relación dialogante y respetuosa. Se desarrolla según nuestra personalidad, pues la razón de la confianza está en lo más íntimo de nuestro ser. En la confianza interactúan los siguientes valores: Fortaleza, colaboración, tolerancia, respeto, cordialidad, autoestima, sinceridad, amistad, diálogo, seguridad y coherencia.

- **La Autoestima**

Se denomina así a la percepción personal que tiene un individuo sobre sus propios méritos y actitudes. Este valor se construye a partir de las personas que nos rodean, de las experiencias, vivencias y sentimientos que se producen durante todas las etapas de la vida, de aquí el aspecto variable de este valor. Las etapas más importantes para su adquisición, son la infancia y la adolescencia.

- **JUSTICIA**

Es la actitud moral o voluntad decidida de dar a cada uno lo que es suyo. Ese "Cada Uno" es la parte fundamental de la justicia, es la primera consecuencia que nos lleva a ver la justicia en relación a otro. La justicia es un valor que supone, siempre, al menos otra persona a quien debe respetarse. Es la virtud de la

equidad, medida, igualdad y orden. En la justicia interactúan el respeto mutuo, la cooperación, tolerancia, reconocimiento, imparcialidad y honradez.

- **La Paz**

Es un valor que se puede homogeneizar, en paz interna y paz externa. La paz interna, es la paz del sujeto. La persona que goza de ella se caracteriza por tener un equilibrio psíquico, sentimientos altruistas, ausencia de conflictos entre su corazón y su mente, etc. La paz externa, es la paz de “objeto”. Esta paz recae sobre un fenómeno natural, jurídico, político y social. En la paz interactúan los valores de la justicia, cooperación, sinceridad, armonía, ayuda, buen entendimiento, aceptación de los demás, bondad, respeto, amistad y autenticidad.

## **2.4 ASPECTO NORMATIVOS Y JURÍDICOS QUE RESPALDAN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

A nivel de la Constitución política de Colombia tenemos que hay algunos artículos que tienen mucha relación con este proyecto, algunos de ellos son los siguientes:

Sobre los niños y las niñas se establece que son derechos fundamentales: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre, la seguridad social, nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, al cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Así mismo se expresa allí que la familia, la sociedad y el

Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño y a la niña, que los derechos y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño y a la niña, que los derechos de los niños y de las niñas prevalecen sobre los derechos de los demás”<sup>22</sup>

La constitución también dice que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social y que esta formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”<sup>23</sup>

Por otro lado la Ley General de Educación concibe la educación como “un proceso de formación permanente personal, cultural, social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de sus derechos y de sus deberes”<sup>24</sup>

El tipo de educación que se debe ofrecer es aquel que permite “El pleno desarrollo de la personalidad” y que propicia la integridad, es decir, afecta e involucra todos los aspectos del ser humano” físico, psíquico, intelectual, rural, espiritual, social, afectiva, ético, cívica y demás valores humanos”<sup>25</sup>

En resumen, el concepto de formación integral del educando aparece a lo largo de la Ley General de Educación, lo cual implica que el proceso educativo no se entiende si es integral, es decir, debe contemplar los aspectos intelectuales,

---

<sup>22</sup> CONSTITUCIÓN NACIONAL. Artículo 44.

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Artículo 1 de la Ley 115. Página 7.

<sup>25</sup> LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Artículo 5. Numeral 1. Página 7.

afectivos, morales, espirituales, sociales, psíquicos, físicos y demás. Esto permite deducir que la educación en valores, tal como se ha concebido en este proyecto, responde al marco conceptual de la Ley y a su espíritu de cualificar el proceso educativo.

El concepto de calidad de la educación se asume en la Ley General de Educación, asociado al concepto de formación integral. Sobre la calidad de la Educación se establece:

La responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia para velar por la calidad y menciona lo de la calidad y cobertura, así como lo de la evaluación y la transformación de los docentes, y la suprema inspección y vigilancia todo en torno a la calidad del proceso educativo.

La Ley General de Educación, establece “dentro del grupo de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, la educación ética y en valores humanos”<sup>26</sup> además dedica un artículo para precisar sobre la formación ética y moral, así: “La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la

---

<sup>26</sup> LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. *El Pensador Editores LTDA. Santafé de Bogotá D.C. Colombia. Año 1996. Artículo 23. Página 18.*



institución y demás mecanismos que contempla el proyecto educativo institucional”<sup>27</sup>

## **2.5 EJES DE LA INVESTIGACIÓN**

**2.5.1 Interrelaciones en familia:** tiene que ver con la manera como se producen las relaciones entre los adultos el niño y la niña dentro del contexto familiar, según la incidencia de los aspectos culturales en cuanto a la formación de los hijos.

**2.5.2 Diseño curricular en Educación Ética y valores:** se refiere tanto al enfoque pedagógico como a los contenidos, metodología y recursos tenidos en cuenta en la estructuración de lo que se pretende enseñar a los niños y a las niñas en materia de Educación Ética y valores.

**2.5.3 Interrelaciones en la escuela:** son las actitudes asumidas tanto por los maestros como por los niños en el marco de sus interrelaciones en los diferentes momentos de su permanencia en el establecimiento educativo.

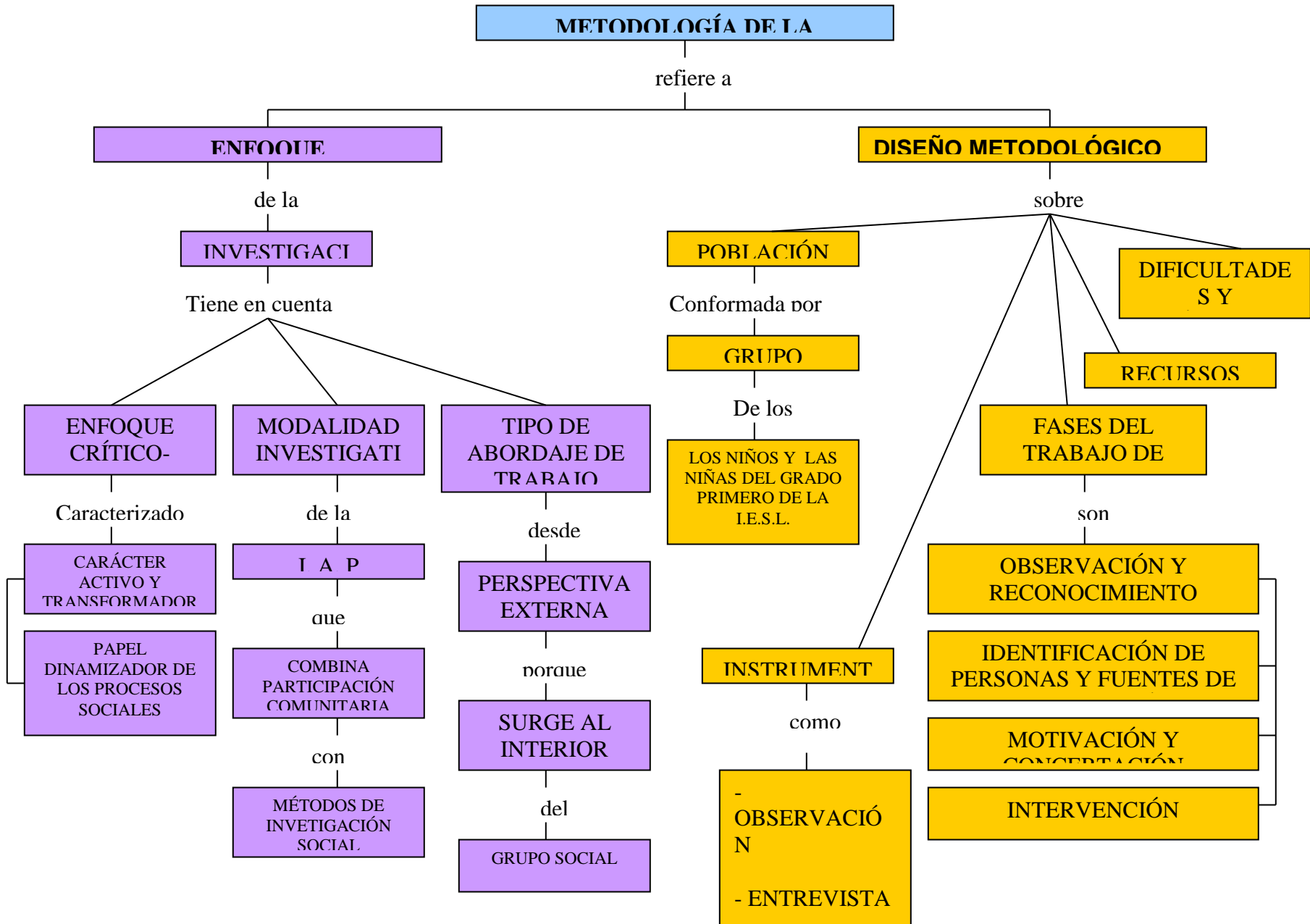
---

<sup>27</sup> Op. Cit. Artículo 25. Página 19.

## **CAPÍTULO 3**

# **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### 3.1 MAPA CONCEPTUAL DEL CONTENIDO DEL CAPÍTULO



## 3.2 ENFOQUE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.2.1 Enfoque crítico – social

Si se parte de la teoría crítica de las ciencias sociales que ha sido planteada por la Escuela de Frankfurt, para superar algunas limitaciones del estructural-funcionalismo tales como la sincronía, la limitación al **interés técnico**, la unidireccionalidad de las relaciones y, la ocultación de las transformaciones profundas de los sistemas, se observa que en ésta se distingue en la práctica de las disciplinas científicas, además del interés teórico, un interés práctico o práxico que se puede caracterizar como búsqueda de la ubicación y orientación histórica de los grupos sociales y de las personas que los componen, ya no a través de la ubicación que dan los mitos y las ideologías, sino por la práctica científica y la utilización de los resultados.

La Escuela de Frankfurt ante la ausencia de un criterio común para clasificar el hacer investigativo, toma como referencia los intereses cognoscitivos y políticos que respaldan las distintas prácticas investigativas. Se establecen así tres tipos de ciencias, las cuales conllevan cada uno un enfoque de investigación distinto: las **empírico-analíticas**, interesadas en la dominación y el control técnico tanto de la naturaleza del hombre como de la sociedad; las ciencias **histórico-hermenéuticas**, que buscan la comprensión del sentido y la orientación de la acción humana en sus diferentes dimensiones como proceso histórico social; las ciencias **crítico-sociales**, que se proponen la emancipación, la libertad y la

organización del conjunto social, de manera que se propicia la realización plena del hombre, como ser social<sup>28</sup> .

Para la orientación de la presente investigación intervención, se ha optado el enfoque **crítico - social**, el cual se fundamenta filosóficamente en que surge como una promulgación del interés crítico – emancipatorio del hombre frente a su pertenencia social, interés de transformar lo actual para posibilitar al hombre como comunidad, la realización auténtica de su libertad.

Desde lo epistemológico, el enfoque crítico social privilegia el carácter activo y transformador y el papel dinamizador de los procesos sociales. Se propone la emancipación, la libertad y la organización del conjunto social, propiciando la realización plena del hombre como ser social. Es de carácter participativo y transformador del conocimiento con gran capacidad dinamizadora en los procesos sociales. Devela las características del objeto para intentar procesos de transformación. Necesita la crítica y la reflexión para llegar a entender las contradicciones<sup>29</sup> .

Dentro de sus características se destaca en que la relación sujeto – objeto es intersubjetiva, dialógica, comunicativa y didáctica. Es una relación de mutuo aprendizaje, dinámica e interactiva. El investigador es simultáneamente sujeto y objeto de su propia investigación y experimenta directamente el efecto de su

---

<sup>28</sup> DELGADO SANTACRUZ, Luis Eduardo. La investigación en las ciencias crítico-sociales, UNIAMAZONIA, Mimeo, p.3.

<sup>29</sup> Ibid, p. 4.

trabajo. Ese dualismo sujeto – objeto queda superado en el momento que existe la interacción<sup>30</sup> .

Se escogió éste método porque si se hace a simple vista una comparación entre las escuelas psicológicas del humanismo el socioconstructivismo en el marco de la psicología social comunitaria, así como de la filosofía del Programa de Psicología social comunitaria, se puede advertir fácilmente que el enfoque que mejor se complementa en torno al objeto y problema de investigación que ocupa el presente estudio, es precisamente el enfoque crítico-social, en la medida que permite orientar el proceso tanto a la reflexión sobre el quehacer de la persona en la solución de los problemas del grupo social, como al reconocimiento de su posibilidad y desarrollo de procesos autogestionarios que conduzcan a su liberación tanto espiritual como material.

### **3.2.2 Modalidad investigativa**

Para el desarrollo del proceso de investigación intervención que conlleva el presente proyecto, se asume la Investigación Acción – Participante (I.A.P.), como modalidad investigativa. Ésta es una perspectiva que otorga un énfasis significativo al conocimiento “práctico” que surge de la comunidad. Una premisa fundamental de la Investigación – Acción – Participante es que las personas de toda comunidad independientemente de su nivel educativo y status ocupacional, tienen un conocimiento práctico que ha permitido su supervivencia. Dicho

---

<sup>30</sup> Ibid, p. 5.

conocimiento posee explicaciones causales que el investigador debe comprender si pretende ayudar a la comunidad.

La Investigación – Acción – Participante está entonces de acuerdo con uno de los principios básicos de la antropología según el cual las personas de la comunidad conocen mejor su calidad que las personas extrañas a ella. La Investigación – Acción – Participante asume que es necesario involucrar a los grupos en la generación de su propio conocimiento y en la sistematización de su propia existencia. También supone que debe darse una íntima ligazón entre la producción de conocimiento y los esfuerzos para realizar un cambio. De ahí que los sujetos en un estudio llegan a ser totalmente conscientes de la actividad investigativa; aprendiendo sobre ellos mismos y su realidad a través del estudio, asimilan el nuevo conocimiento y encuentran sus propias estrategias para llevar a cabo el cambio.

Así, la I.A.P. enfatiza que la validez está dada por la capacidad para orientar una transformación social acorde con los avances y necesidades actuales.

Murcia Florian (1.990), destaca de la siguiente forma, como crece el interés mundial por la metodología de la I.A.P. cuando se aplica para ayudar a producir cambios radicales en la sociedad. “Esa es la nueva tarea del científico latinoamericano”<sup>31</sup>. Afirma que hasta ahora los “científicos” sociales tradicionales han manejado datos, objetos y, hechos convenientes a las finalidades del sistema

---

<sup>31</sup> MURCIA FLORIAN, Jorge. Investigar para Cambiar. Cooperativa Editorial Magisterio. Santafé de Bogotá. D.C. 1995. P. 13.

capitalista, es decir, orden y progreso. Obviamente sus estudios han servido para mantener y fortalecer ese sistema, pero se pretende transformarlo.

Urge la necesidad de transformación porque ese “Orden” y “Progreso” favorece sólo a unas minorías poseedoras de poder económico, políticos, cultural, mientras que lo predominante en el continente latinoamericano son las clases marginadas de los medios de producción material para satisfacer sus necesidades económicas; carentes de medios para producir su propia cultura, para poder así satisfacer sus necesidades intelectuales desposeídas de su dignidad y abocadas a situaciones violatorias de los derechos humanos, que impiden satisfacer sus necesidades sociales; limitadas en su libertad y por lo tanto imposibilitadas para satisfacer sus necesidades políticas de participación real en el proceso de sus pueblos. En el nuevo método la tarea del nuevo científico y del educador latinoamericano es tomar en cuenta las necesidades de las grandes mayorías.

El postulado fundamental del cual parte la I.A.P. es que el conocimiento de la realidad el objeto en sí mismo es un proceso de transformación a través de la superación de los conflictos y contradicciones del investigador, del grupo participativo y del problema u objeto de estudio. Entonces el conocimiento de la realidad no se descubre ni se posee: Es el resultado de la transformación objetiva y subjetiva que lo produce dentro del mismo proceso de investigación acción participante.



### **3.2.3 Tipo de abordaje del trabajo comunitario**

Si bien es cierto que los niños y las niñas de las familias abordadas en el presente estudio tienen un vínculo con la Institución Educativa San Luis y que la idea del proyecto surgió como una necesidad de complementar el trabajo que dicha institución educativa lleva a cabo, es preciso anotar que el proceso de investigación intervención se adelanta por iniciativa de las tres estudiantes del Programa de Psicología Social Comunitaria de la UNAD, de los cuales ninguno se desempeña en la Institución educativa objeto de estudio.

Si además de la situación anteriormente señalada se tiene en cuenta que la intervención se centra en la generación de cambios de mentalidad y de actitud a partir de la relación entre padres e hijos, sobre la base de acuerdos que reivindican la participación de las personas involucradas en la investigación, entonces hay que decir que el abordaje de la investigación es de tipo externo.

En ese sentido, los criterios de evaluación del conjunto de acciones realizadas en el marco de la investigación intervención no provienen de la institución educativa mencionada u otra instancia diferente, sino que todo ello se enmarca dentro de las expectativas que sobre la evolución de cada situación específica se generó cada familia como tal.

## **3.3 DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.3.1 Población**

La población sobre la que tiene cobertura el presente estudio está conformada tanto por los 48 niños y niñas de los dos grupos del grado primero, como por sus 2 docentes y los respectivos padres de familia de la Institución Educativa San Luis. Para efectos del trabajo de campo, se involucra a 26 estudiantes seleccionados de los dos grupos del grado primero, por ser los que presentan los casos de mayor reiteración o dificultad para tratarlos. Con ellos se tiene en cuenta a los dos docentes y a los respectivos padres y madres de familia.

### **3.3.2 Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

**3.3.2.1 La observación participante:** para esta técnica se tiene en cuenta como instrumento el diario de campo, el cual consiste en la utilización de un registro, donde se consigna: lugar, fecha, hora, y tipo de situación (fiesta, etc.), estos son datos para ubicar la observación. Lo observado (hechos, acontecimientos) es la parte central y normalmente más grande. Los comentarios de la persona que observa (opiniones e interpretaciones personales) acerca de lo observado.

En el presente estudio se acoge la observación participante para tener en cuenta la manera como se producen las interacciones de los niños y niñas en la institución educativa, principalmente en los siguientes momentos: durante la llegada al establecimiento educativo, durante las clases. Durante el recreo, y a la hora de la salida (ver formato de diario de campo en el anexo 3).

**3.3.2.2 La entrevista:** es una conversación entre dos o más personas, dirigida por el entrevistador, con preguntas y respuestas que pueden tener diversos grados de formalidad, nos permite recoger información (datos, opiniones, ideas, críticas) sobre temas y situaciones específicos, así como la interpretación que le dan los entrevistados. El instrumento para esta técnica es el cuestionario, el cual consiste en un conjunto de preguntas bien formuladas y ordenadas. Las preguntas son sobre hechos para conocer más datos sobre los temas a aclarar. Igualmente se hacen sobre opiniones para comprender el sentido que la gente atribuye a lo que hace.

Para el caso que ocupa esta experiencia, la entrevista se aplica se lleva a cabo con los docentes y tiene como objetivo conocer la opinión de éstos sobre las razones de los problemas psicosociales de sus estudiantes (ver formato del anexo 4).

**3.3.2.3 Las historias de vida:** tienen como característica que cada sujeto hace un recuento de su vida, mediante entrevistas individuales con buenos cuestionarios de los recuerdos relativos a sus roles en la comunidad, lo que los afecta, las relaciones sociales, y otros aspectos que son contrastados por el investigador. Para ello se seleccionan los sujetos que pueden brindar información clave por ejemplo los líderes para obtener mejores datos; debe darse un ambiente de distensión y comodidad, una hora puede ser suficiente para cada sección, se

transcribe lo que se oye sin cambiar las frases o expresiones de los informantes, se pueden eliminar solo las palabras que se repiten innecesariamente.

Su aplicación en el presente trabajo se realiza con los niños y niñas involucradas en la investigación y su guía de relato tiene que ver acerca de cómo lo tratan cada uno de los familiares con quienes vive, así como las cosas que le gustan y le disgustan tanto en el hogar como en la institución educativa (ver anexo 5).

### **3.3.3 Fases del trabajo de campo**

#### **3.3.3.1 Fase de observación y reconocimiento previo de la comunidad**

En esta primera fase del trabajo de campo se llevan a cabo los contactos necesarios con las directivas de la Institución Educativa San Luis, con el propósito de facilitar el contacto con las familias de los niños y niñas de la fundación y comprometer desde un comienzo a las personas más interesadas en la idea del proyecto.

#### **3.3.3.2 Fase de identificación de personas y fuentes de información**

Realizada la aproximación inicial de las tres estudiantes del Programa de Psicología Social Comunitaria con las familias de los niños y niñas de la Institución Educativa San Luis, se procedió a realizar un listado de las personas que se mostraron interesadas en involucrarse en la experiencia investigativa, para lo cual se registraron

algunos datos como, la condición socio-económica, el estado civil, la edad, el número de hijos y algunos de los problemas propios del ambiente familiar.

### **3.3.3.3 Fase de motivación y concertación con la comunidad en torno a la propuesta de trabajo**

A partir de las situaciones propias del ambiente familiar, se procedió a hacer un acuerdo entre los padres de familia, en torno a la realización de algunas actividades como entrevistas, historias de vida y a partir del estudio conjunto de la situación particular, se irían programando nuevas actividades.

### **3.3.3.4 Fase de intervención con la comunidad**

El conjunto de actividades a llevar a cabo dentro del trabajo de campo quedó establecido según el plan de actividades del cuadro 1.



CUADRO 1: Plan de actividades a realizar con los niños, padres y madres de los niños del grado Primero.

FECHA	ACTIVIDAD A REALIZAR	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLES DE LA ORIENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO DE DURACIÓN DEL EVENTO
Marzo 21 de 2.003	Encuentro entre practicantes, padres de familia y docentes del grado primero.	Socializar la idea del proyecto, de acuerdo a la Solución de conflictos como alternativa para mejorar la convivencia entre los niños y niñas.	Constanza, Olga Lucía y Liliana Catalina.	2 horas.
Marzo 28 de 2.003	Documentación de relatos sobre historias de vida de los niños y niñas que presentan conductas agresivas.	Identificar actitudes de los adultos que estén incidiendo en la reproducción de comportamientos agresivos entre los niños y niñas.	Constanza, Olga Lucía y Liliana Catalina.	4 horas.
Abril 04 de 2.003	Entrevista grupal con padres de familia de los niños y las niñas de grado primero involucrados en conductas agresivas.	Conocer las diferentes opiniones que los padres de familia tienen acerca de la crianza de los hijos.	Constanza, Olga Lucía, Liliana Catalina y los docentes del grado primero.	3 horas.
Abril 11 de 2.003	Entrevista grupal con los profesores del grado primero.	Establecer las pautas que en materia de disciplina y valores para la convivencia desarrollan los profesores en la escuela.	Constanza, Olga Lucía y Liliana Catalina.	2 horas.

Abril 25 de 2.003	Taller sobre los resultados de las historias de vida de los niños y niñas, la entrevista a los padres de familia y la entrevista a los docentes.	Analizar desde las diferentes perspectivas posibles, las causas de los comportamientos agresivos de los niños y niñas.	Constanza, Olga Lucía y Liliana Catalina.	3 horas.
Mayo 09 de 2.003	Taller sobre los derechos de los niños y niñas.	Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de construirle sentido práctico a los derechos del niño y la niña consagrados en la Constitución Política de Colombia.	Constanza, Olga Lucía, Liliana Catalina y los profesores del grado primero.	3 horas..
Mayo 23 de 2.003	Taller sobre las múltiples formas de violencia de que son objeto los niños y las niñas en el hogar y en la escuela.	Reflexionar sobre las secuelas que dejan las múltiples formas de violencia que los adultos ejercen sobre los niños y las niñas.	Constanza, Olga Lucía y Liliana Catalina.	3 horas.
Mayo 30 de 2.003	Jornada de integración.	Estimular la apertura de espacios para la sana convivencia entre padres e hijos y entre los mismos niños y niñas.	Constanza, Olga Lucía, Liliana Catalina, docentes del grado primero y padres de familia.	7 horas.



Junio 27 de 2.003	Conferencia sobre técnica de resolución de conflictos sin perdedores.	Socializar experiencias exitosas que contribuyan a que los padres y docentes induzcan a los niños y niñas a resolver sus conflictos en forma pacífica.	Constanza Ortiz.	1 hora y 30 minutos.
Julio 11 de 2.003	Socialización de experiencias sobre disminución de conductos agresivas de los niños y las niñas en el hogar y en la escuela.	Evaluar el impacto de los cambios de actitud de los adultos, respecto a la disminución de las conductas agresivas de los niños y niñas.	Constanza, Olga Lucía, Liliana Catalina, docentes del grado primero y padres de familia.	2 horas.
Julio 25 de 2.003	Jornada clausura del plan de actividades.	Destacar el papel jugado por cada uno de los estamentos de la comunidad educativa durante la realización de los diferentes eventos.	Constanza, Olga Lucía, Liliana Catalina, docentes del grado primero.	4 horas.

FUENTE: los autores del informe.

### **3.3.4 Recursos humanos, materiales, institucionales y financieros**

#### **3.3.4.1 Recursos humanos**

Los recursos de este tipo están conformados por los niños y niñas del grado primero, sus respectivos docentes, así como por los padres y madres que participaron en cada una de las experiencias llevadas a cabo y por las tres estudiantes del Programa de Psicología Social Comunitaria que orientaron el trabajo de investigación intervención.

#### **3.3.4.2 Recursos materiales**

Como recursos materiales se pueden mencionar la papelería, los equipos como grabadora, video-grabadora y cámara fotográfica, con sus respectivas ayudas.

#### **3.3.4.3 Recursos institucionales**

Los recursos de este tipo son la sede de la Institución Educativa San Luis, así como el apoyo en servicios de dicha institución educativa.

#### **3.3.4.4 Financieros**

Los recursos financieros se entiende como los aportes en efectivo que se requieren para la realización de la investigación intervención, los cuales corresponden al presupuesto del proyecto, pudiéndose desglosar, según el cuadro 1.

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALORES</b>
<b>PAPELERÍA</b>  2 resmas de papel tamaño carta	\$ 22.000
<b>Servicios</b>  Fotocopias  Digitado e impresión  Anillado y encuadernación  Transporte  Filmación y edición de video	\$ 150.000  \$ 400.000  \$ 80.000  \$ 300.000  \$ 150.000
<b>Otros</b>  Refrigerios Imprevistos	\$ 350.000 \$ 200.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.652.000</b>

FUENTE: Las Autoras.

### **3.3.5 Comentarios relacionados con la experiencia de investigación**

Como se puede observar, en el cuadro 1 se encuentran planeadas las diferentes actividades de intervención, precedidas de la socialización de los resultados de la investigación. La idea es que tanto los padres de familias y los docentes involucrados, sean conscientes de la necesidad del sentido que tiene la intervención en relación con la investigación del problema, más exactamente con las dificultades que se presentan para hacer de la socialización un proceso que contribuya a mejorar las condiciones para la convivencia de los niños y niñas tanto en el hogar como en la institución educativa.

En coherencia con lo anterior, se puede decir que en un comienzo los padres de familia fueron un poco reacios a los eventos programados, pero con el paso del tiempo y en la medida que el testimonio de quienes asistían era satisfactorio, nuevas personas se fueron vinculando hasta el punto que en varias oportunidades estuvieron todos los padres de los 26 niños y niñas seleccionados como casos especiales.

Para facilitar el trabajo de campo y no tener que convocar frecuentemente a todos los padres de familia, se optó por personalizar un poco el trabajo, para lo cual las estudiantes investigadoras del Programa de Psicología Social Comunitaria de la UNAD, se dirigieron en varias ocasiones hasta los hogares de los estudiantes y así se distribuyeron responsabilidades haciendo más efectiva la labor en el grupo social de las familias involucradas en el estudio.

Aunque hubo intermitencia en la asistencia de los padres de familia, en términos generales se puede plantear que las actividades realizadas fueron del gusto de los asistentes, lográndose los objetivos propuestos en un grado significativo, toda vez que se evidencian modificaciones a nivel de mentalidad y de actitud frente a la disminución de los conflictos y al mejoramiento de la convivencia tanto en los hogares como en la escuela.

## **CAPÍTULO 4**

# **DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

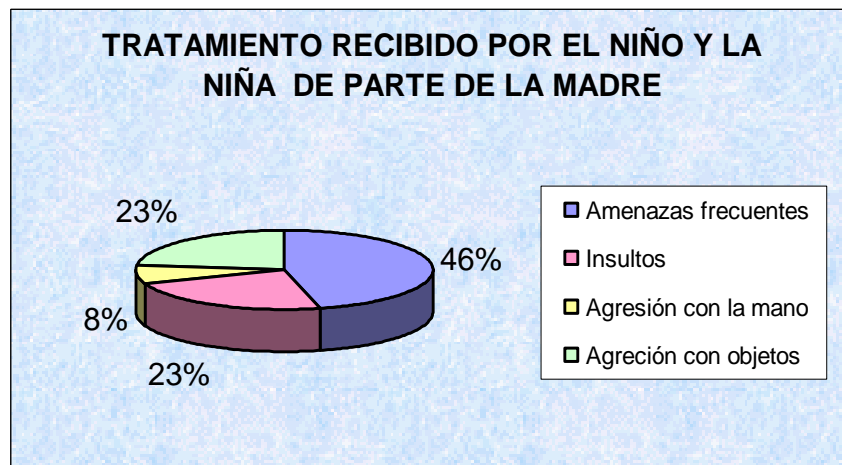
#### 4.1 MAPA CONCEPTUAL DEL CONTENIDO DEL CAPÍTULO



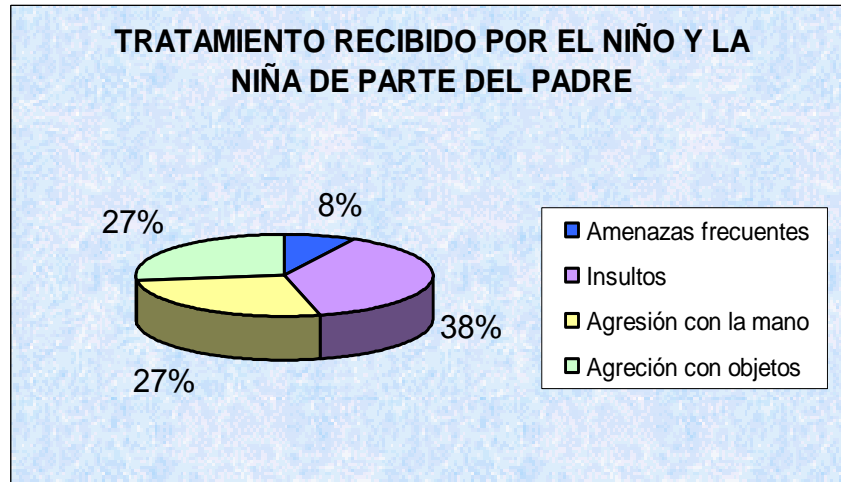
## 4.2 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GENERADA

La información recolectada a través de los diferentes instrumentos y técnicas se puede describir y analiza en los siguientes términos:

El 46.% de los niños y niñas del grado primero de la Institución Educativa San Luis manifiestan que dentro del tratamiento recibido por parte de la madre, lo que con más frecuencia se presenta son las amenazas, las cuales están presentes en los condicionamientos y anuncios sobre las consecuencias que pueden acarrearle si no hace lo que la mamá les sugiere u ordena. Le sigue en su orden de tendencia de opinión, los insultos y la agresión con objetos con el 23% cada uno. Finalmente está la agresión con la mano, con un 8%

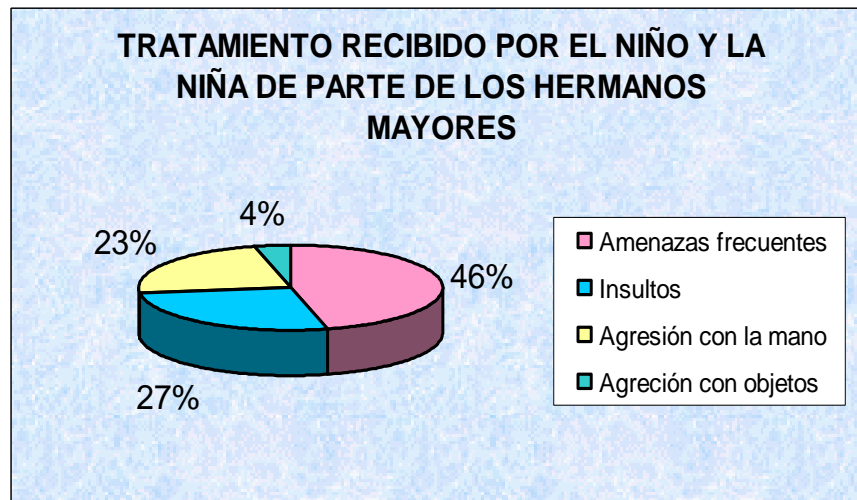




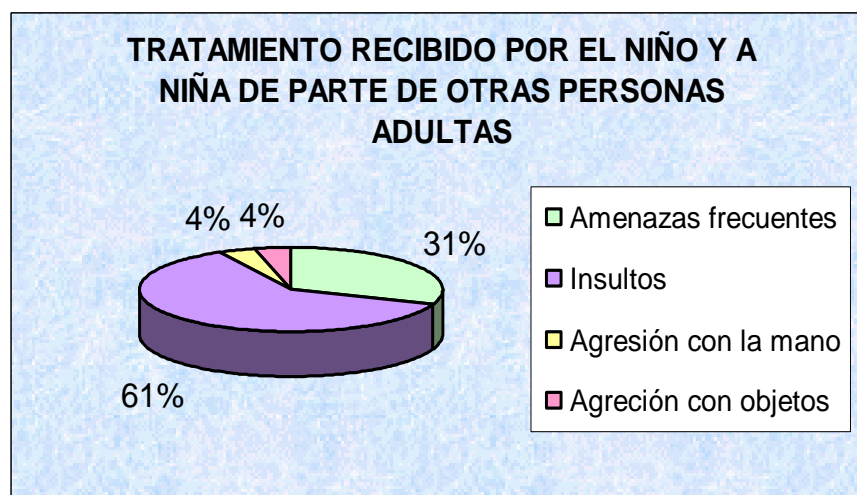


En lo que corresponde al tratamiento recibido por parte de sus padres, el 38% de los niños y las niñas dicen que en la mayoría de las veces se da a través de los insultos, el 27% manifiestan que se lleva a cabo a través de la agresión con la mano, porcentaje que equivale también para quienes dicen que se hace por medio de agresión con objetos. El tratamiento de los padres por medio de amenazas corresponde solo al 8%.

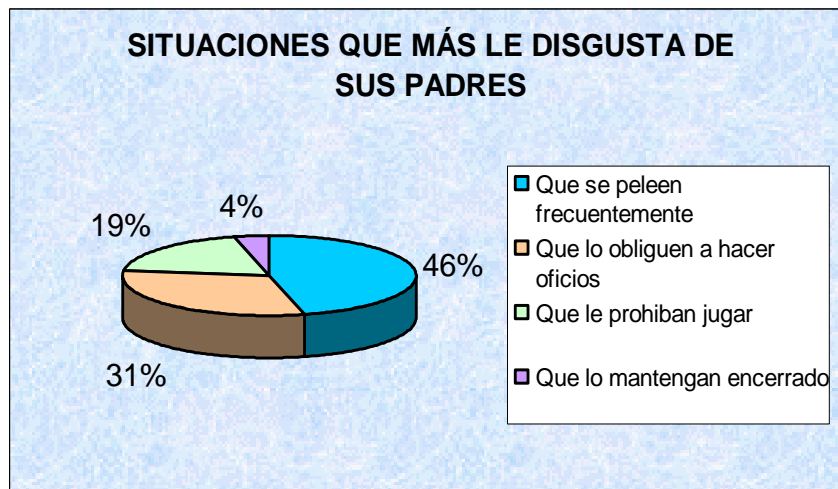
En relación con la forma como los niños y las niñas dicen que son tratados por sus hermanos mayores, se pudo detectar que el 46% de los casos se da por amenazas frecuentes; el 27% lo realizan con insultos; el 23% con agresión manual y el 4% agrede con objetos como rejos, correa, etc.



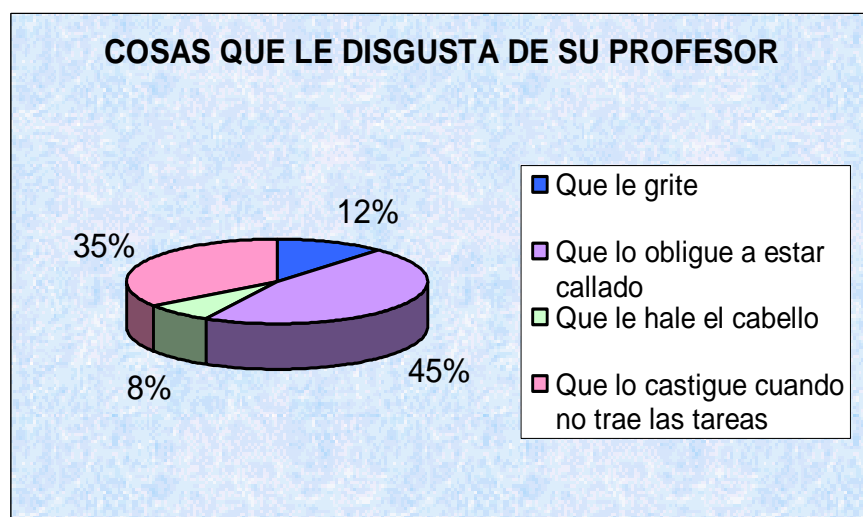
Hay otras personas como los abuelos, tíos, padrastros, el servicio doméstico, etc., que en ocasiones se ven comprometidos en tratos agresivos con los niños y niñas. En este caso, el 61% de los niños y niñas dicen que los insultan; el 31 % dicen que los amenazan frecuentemente; el resto dicen que los agreden con la mano (4%) y que los agreden con objetos (4%).



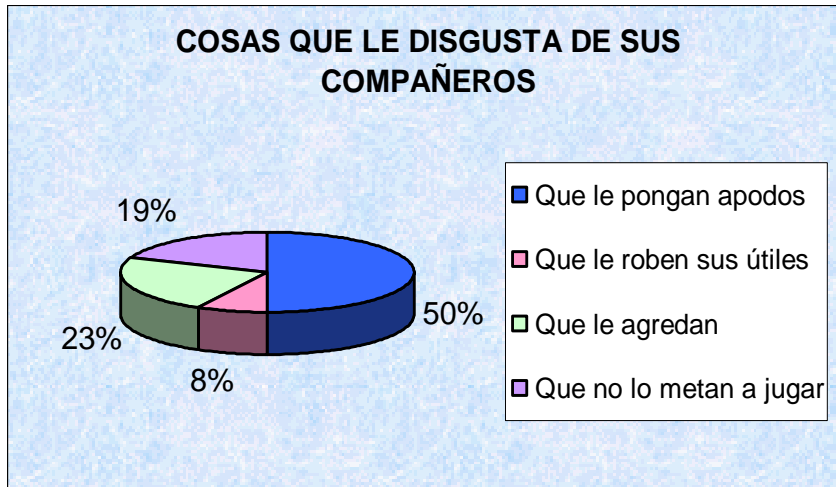
En cuanto a las situaciones que los niños y niñas más les disgusta de sus padres, están el que se peleen frecuentemente con el 46%. Luego está el que lo obliguen a hacer oficios con el 31%, que le prohíban jugar con sus pares de edad con el 19% y el 4% se queja de que lo mantengan encerrado.



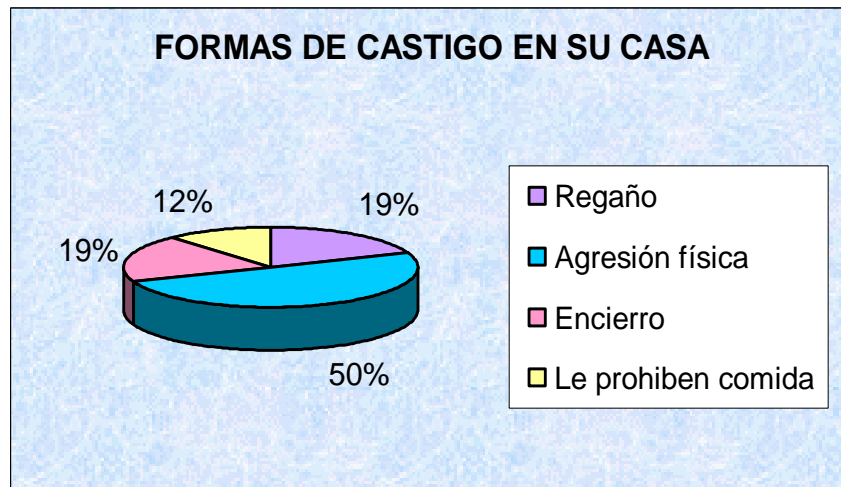
Entre las situaciones que más les disgusta a los niños y niñas de su profesor está en primer lugar con el 45% el que le obliguen a que se quede callado en clase, seguido del 35% que le disgusta que lo castiguen cuando no trae tareas. Los que se quejan porque el profesor le grita son el 12% y quienes dicen que le tiran del cabello o le halan las orejas son apenas el 8%.



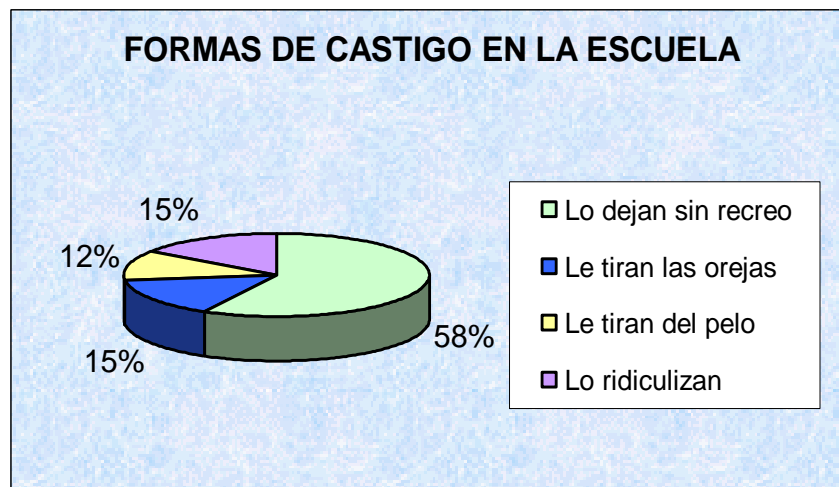
De las cosas que los niños y niñas más le disgusta de sus compañeros está el que le pongan apodos (50%); que le agredan (23%); que no lo metan a jugar (19%) y que le roben sus útiles (8%).



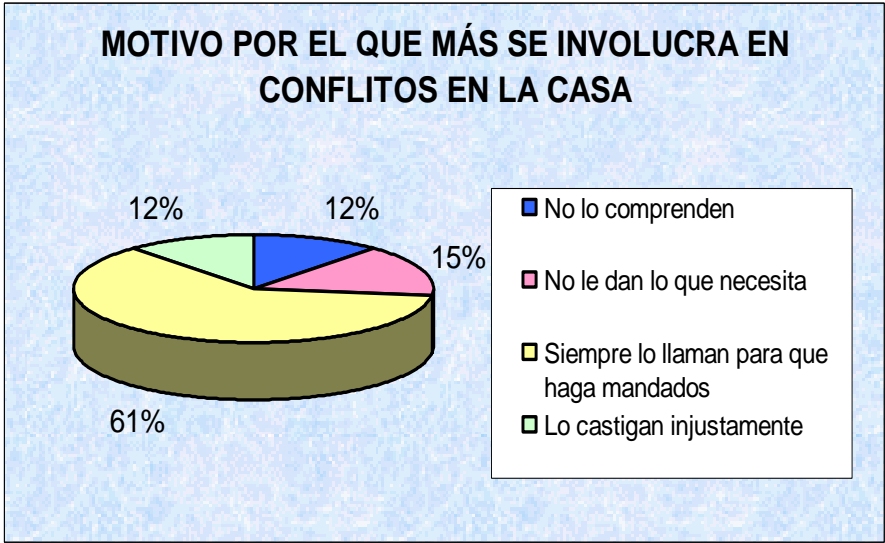
Las formas de castigo en la casa son variadas, según lo expresan los niños y niñas. El 50% manifiesta que es objeto de agresión física; el 19% son dos porcentajes para los quienes dicen que los regañan y quienes se quejan porque los encierran en casa; el 12% expresan que les prohíben la comida a tiempo.



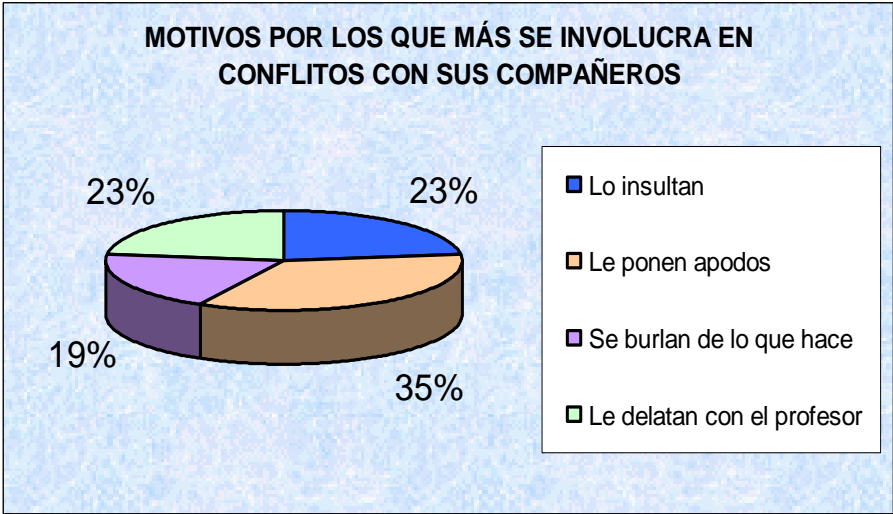
En la institución también se dan formas variadas de castigo. El 58% opina que se le castiga dejándolo sin recreo; quienes dicen que le tiran de las orejas o que lo ridiculizan, son el 15% en cada caso- Entre tanto, quienes dicen que le tiran del pelo, son el 12%.



Los conflictos siempre tienen una causa o un motivo para que se origine, en el caso de los conflictos de los niños y niñas en la casa, ellos dicen que se generan más porque siempre lo mandan a hacer los mandados (61%), para lo cual ellos reaccionan para que otros asuman ese rol y ahí se produce la incomprensión. El 15% dice que eso se da porque no le dan lo que necesita para estudiar o para sus necesidades en la casa. Los que dicen que no lo comprenden o que lo castigan injustamente son el 12% cada uno.



Esta situación en la escuela es diferente. Los motivos por los que los niños y niñas se involucran más en conflictos son el que le pongan apodos con el 35%; los insultos (23%); la delación ante el profesor (23%) y la burla por lo que hace o padece en un momento dado (19%).



### 4.3 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

- **Interrelaciones en familia:**

En la información recolectada se puede notar que a nivel de las familias de los niños y niñas del grado primero de la Institución Educativa San Luis, se producen unas condiciones en las que el niño y la niña es una víctima permanente del trato tanto de los padres como de los miembros de tan importante célula de la sociedad.

Estas interrelaciones están impregnadas de un alto contenido de subordinación de los mayores hacia los niños y niñas. Hay un desconocimiento de la naturaleza humana del niño, en cuanto que no se le considera como una persona capaz de cuestionar la forma como le deben tratar. Se está desconociendo la autonomía como valor inherente de cada persona, independientemente de su edad.

El carácter de autoridad que se asume por parte de los padres está siendo malinterpretado, en tanto que ejercer la autoridad como madre, como padre o como hermano mayor, no tiene por qué implicar desconocimiento de la autonomía y el respeto del niño y de la niña como persona.

La gama de actitudes agresivas de los padres hacia los hijos constituyen condiciones desfavorables para el desarrollo de la autoestima de los niños y



niñas y muy posiblemente, el no poder tener oportunidades de verse realizado, provoca que los niños y niñas exterioricen sus rencores y su impotencia, ante los compañeros a los que por razones físicas y de ausencia de autoridad puede, incluso agredirles.

- **Diseño curricular en Educación Ética y valores:** Por lo que se está presentando en la institución educativa, pareciera que se presentara una especie de doble moral, en la medida que lo que como valores y forma de educar señalada en el diseño curricular no se refleja en la práctica educativa. Podría decirse que hay un currículo explícito que es el que está en PEI, según los Lineamientos Curriculares del área de Educación Ética y valores Humanos y otro currículo implícito, que es el que orienta el tratamiento agresivo del que a veces son objeto los estudiantes.

En estas apreciaciones es necesario precisar que, hay muchas actitudes del maestro que aparentemente no parecieran agresivas, aún más, hay actitudes de ese tipo que el profesor no las alcanza a percibir como agresivas. Sin embargo, no se puede desconocer que todo procedimiento o dispositivo que pretenda que los niños y niñas actúen en contra de lo que ellos estiman como lo más adecuado para ellos, representa una violencia de la voluntad de los niños y niñas y por lo tanto hay que mirársele desde la perspectiva de la agresividad.

- **Interrelaciones en la escuela:** En consecuencia con lo que sucede en la escuela no solo por parte de la forma como los niños y niñas reproducen las formas violentas de que son objeto tanto en el hogar como en el mismo establecimiento educativo, sino en relación con el desconocimiento de una educación que verdaderamente permita vivenciar experiencias asociadas a valores como la tolerancia, el respeto por la dignidad humana y la sana convivencia, se torna imperiosa la necesidad de acometer acciones concretas que propendan por un mejoramiento de las condiciones para los niños y niñas, por lo menos en lo que refiere a asumir al niño y a la niña como una persona capaz de aportar a la creación de normas y a la convivencia, en la medida que se le brinde espacios para desarrollar su autonomía, es decir, para que juzgue sus propios comportamientos y actitudes y tome decisiones sobre lo que él cree que es más conveniente para sí.

La idea general de este comentario final es que, se debe procurar que los niños y niñas vayan ganando progresivamente el desarrollo de su autonomía, a partir del reconocimiento del niño y de la niña como una persona capaz de solucionar sus propios conflictos con las personas con las que se involucra, evitando darle un tratamiento de extremada dependencia frente a sus padres y frente a los adultos en general.

#### **4.4 PROCESO DE INTERVENCIÓN**

La intervención se llevó a cabo con el base en el desarrollo del plan de actividades propuestas en el cuadro 1. Un ejemplo de cómo se organizó su realización, se puede ver en el caso de la jornada de convivencia, de la siguiente manera:

##### **JORNADA DE CONVIVENCIA.**

- **FECHA:** Mayo 23 de 2.003. **HORA:** 9:00 a.m.
- **TIEMPO DE DURACIÓN:** 6 horas.
- **ASISTENTES ESPERADOS:** Número total 57.
- **ASPECTOS QUE SE TRATARÁN:** El sentido de la norma, el castigo, los acuerdos mínimos y la construcción de las normas.
- **JUSTIFICACIÓN:** El desarrollo del evento en torno a la temática enunciada es muy importante para los padres de familia y para la institución, primero porque le aporta a los padres elementos de juicio para reflexionar sobre lo negativo de las formas impositivas de formar a los niños y niñas en las normas y la necesidad de replantear el carácter autoritario de los padres respecto del niño y la niña. En segundo lugar, es una ayuda para que entre la institución y la familia se coordinen acciones concretas que ayuden a una mejor convivencia de los niños y niñas.

- **OBJETIVO GENERAL:** Al término de la actividad, el padre de familia estará en capacidad de hacer acuerdos consensuados con su hijo en relación con la construcción del sentido a una norma.
- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** - Identificarán el sentido de la norma en el niño y la niña - Valorarán el carácter formativo del castigo. – Establecerán relaciones entre acuerdos mínimos y construcción de normas.
- **OBJETIVOS OPERATIVOS:** - Los padres escucharán relatos sobre la ineficacia de la imposición de las normas en los niños y niñas. - Los padres escucharán relatos sobre castigos innecesarios para los niños y niñas. - Los padres opinarán sobre la importancia de los acuerdos consensuados en la construcción de normas que se respetan conscientemente.
- **METODOLOGÍA**

*RECURSOS UTILIZADOS:* Papelógrafo, hojas multicopiadas.

*DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:* Inicialmente se presentará a cada padre de familia una hoja donde se encuentra descrita una situación en la que un niño o una niña es castigado por desacatar una norma establecida por los padres en el hogar. Cada quien la leerá y luego planteará su punto de vista a los demás compañeros, generando un debate (20 minutos). A continuación las investigadoras harán una exposición de media hora sobre

los aspectos a tratar antes mencionados. posteriormente, se formarán cuatro grupos que representarán cada una situación sobre cómo evitar el castigo a través de la construcción de sentido a las normas en el hogar. Finalmente se desarrollaran las siguientes actividades con el fin de percibir de qué manera sirvió el trabajo anterior para mejorar las relaciones entre padres e hijos y entre los niños y niñas:

- Competencia de encostados entre los padres de familia asistentes.
- Competencia de tres pies, con parejas formados por un padre y un hijo.
- La búsqueda del tesoro escondido, por parejas formadas por un padre y el hijo.
- Distribución del almuerzo.

- **EVALUACIÓN DE LA JORNADA:** Los padres opinarán acerca de la incidencia que la actividad tiene para ellos y para el mejoramiento de las relaciones de convivencia con su hijo y entre los niños y niñas.

Una evaluación general de las actividades llevadas a cabo a manera de intervención se puede expresar en los siguientes términos:

- **TALLER SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS HISTORIAS DE VIDA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, LA ENTREVISTA A LOS PADRES DE FAMILIA Y LA ENTREVISTA A LOS DOCENTES.**

Este evento se constituyó en una experiencia muy interesante por su carácter enriquecedor, toda vez que los padres y madres, así como los docentes del grado primero, tuvieron la oportunidad de conocer muchas opiniones que los demás involucrados no habían tenido la oportunidad de expresar entre ellos mismos.

Es importante tener en cuenta que en la medida que se fueron conociendo las tendencias de opinión, se iban produciendo identificaciones sobre algunos comportamientos propios del trato de los adultos hacia los niños y las niñas; en otros casos se produjo controversia y entonces surgió la necesidad de profundizar en el conocimiento de las situaciones implicadas, para luego ir estableciendo consensos sobre la participación de los padres en los conflictos de los niños y niñas, tanto en el hogar como en la escuela.

La información obtenida de los diferentes instrumentos sirvió como un material de reflexión sobre la realidad cotidiana de las relaciones entre padres e hijos, entre docentes y estudiantes y en general, entre adultos, niños y niñas poniéndose de manifiesto la necesidad de asumir al niño y a la niña desde su condición de persona y no de adulto pequeño como tradicionalmente se ha entendido.

- **TALLER SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.**

En esta ocasión se partió del hecho de que como quiera que los padres y madres de familia tradicionalmente han considerado que porque son los padres de los niños y niñas, piensan que pueden hacer lo que quieran con sus hijos y cobijarse luego con el manto de la autoridad. Entonces, el conocimiento sobre los derechos del niño y la niña les ayudó a comprender la importancia que estas personas tienen para la sociedad y la necesidad de que ellos como los primeros tutores, se preocupen por defender dichos derechos, así sientan que en algunas situaciones tengan que despojarse de esa apariencia autoritaria con la que tapan muchas de sus actuaciones violentas.

El conocimiento de los derechos del niño y la niña sirvió para que los padres y madres de familia valoren la importancia de contribuir a formar integralmente a sus hijos, en un ambiente de respeto y de tolerancia, como un principio para contribuir a erradicar aquellas conductas autoritarias y violentas que solo ayudan a incrementar el odio y el rencor, que conlleva más tarde a la reproducción de la actitud agresiva en los niños y niñas.

- **TALLER SOBRE LAS MÚLTIPLES FORMAS DE VIOLENCIA DE QUE SON OBJETO LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL HOGAR Y EN LA ESCUELA.**

Este fue un evento de alto impacto en la sensibilización sobre de los padres de familia y profesores sobre la necesidad de disminuir la intensidad de las actitudes violentas, sobre la base del reconocimiento de las situaciones en que en cada una de las instituciones (familia – escuela), se presentan situaciones de violencia que estimulan a los niños y niñas para que se expresen también en forma violenta con sus compañeros en la escuela y en los contextos donde ellos interactúan.

Se destaca hebrecho de que se haya reconocido que muchas de las actitudes de los adultos hacia los niños y niñas, las cuales aparentemente no parecen violentas, se les haya detectado su contenido violento y sobre todo el efecto que tienen en la mentalidad de estas personas. Situaciones como el regaño, la cantaleta, la ridiculización, las comparaciones odiosas, etc., fueron objeto de discusión y dinamizaron la participación de los padres y madres de familia en favor de mejorar el trato hacia los hijos como principio para contribuir a mejorar el ambiente de convivencia en el hogar y formar sobre la base de las vivencias.

- **JORNADA DE INTEGRACIÓN.**

En la medida que se hizo el reconocimiento de las múltiples situaciones que comprometen a los padres de familia y a los profesores en actitudes violentas, se hizo necesario vivenciar la integración como una estrategia para experimentar nuevas formas de interactuar, sin necesidad de poner de por



medio necesariamente la autoridad y la subordinación del niño y la niña por el adulto.

En tal sentido, los niños y niñas, los padres de familia y los docentes tuvieron la oportunidad de compartir una jornada de integración en el Centro Recreacional de la Universidad de la Amazonia, donde se realizaron actividades recreativas que pusieron evidencia la posibilidad de que entre niños y niñas, así como entre éstos y los adultos, se pueden conciliar intereses sin recurrir a la violencia.

Al final de las actividades se hizo una evaluación, concluyendo que el tipo de evento realizado es necesario frecuentarlo más en familia y entre los niños y niñas de la institución educativa, sencillamente porque se constituyen en espacios que reivindican el carácter social del ser humano y le dan sentido al reconocimiento de la diferencia dentro del grupo.

- **CONFERENCIA SOBRE TÉCNICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SIN PERDEDORES.**

Más que una conferencia, lo que se llevó a cabo finalmente fue un conversatorio, en tanto que la intervención sobre la solución de conflictos partió de relatos de los padres de familia sobre experiencias en las que se han visto involucrados y han terminado en conflictos mayores. Además se

propusieron soluciones a supuestas situaciones, haciéndose notar también el ingenio y la creatividad.

La importancia de este evento hay que medirla por la forma como los adultos comprendieron que el punto de partida para la estrategia de solución de conflictos no es necesariamente señalar buscar un ganador y un perdedor, sino escuchar el planteamiento de cada uno de los antagonistas y sobre esa base tratar de conciliar intereses y llegar a acuerdos consensuados y no forzados como ocurre frecuentemente en la familia y en la escuela.

- **SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE DISMINUCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL HOGAR Y EN LA ESCUELA.**

Esta actividad tuvo un carácter netamente evaluativo, ya que se trató de revisar el proceso de investigación intervención, en términos de su impacto en el cambio de la forma de pensar frente a la autonomía de los niños y niñas, pero algo muy importante, sobre la necesidad de mejorar los vínculos entre padres de familia y escuela.

Llamó la atención de la forma como los padres y madres asistentes participaron planteando salidas pacíficas a cada situación referida, pero reconociendo a la vez que muy poco la habían practicado. De todas formas, se notó tanto el grado de sensibilización sobre la necesidad de cambiar de

actitud, que muchos de los asistentes se sintieron culpables y hasta arrepentidos de haber proferido un trato indigno a sus hijos.

- **JORNADA CLAUSURA DEL PLAN DE ACTIVIDADES.**

Esta actividad se desarrolló integralmente entre estudiantes del grado primero, padres de familia, docentes involucrados en la experiencia investigativa y las investigadoras. En el evento se llevó a cabo inicialmente una evaluación de los logros de cada una de las actividades realizadas, teniendo en cuenta el estado del problema cuando se produjo su detección y la evolución de éste, en materia de cambios producidos en la forma de pensar y actuar frente al trabajo mancomunado, para que entre institución educativa y padres de familia contribuyeran a la resolución de los conflictos psicosociales de los estudiantes involucrados. Posteriormente se llevan a cabo actividades de recreación para los niños y niñas.

## 4.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El conjunto de actividades llevadas a cabo en torno al proyecto de investigación e intervención permite inferir lo siguiente:

Primero, que mientras no se intente mejorar la socialización primaria desde la familia, es muy difícil crear condiciones para que los niños tengan comportamientos sociables en la institución educativa.

Segundo, la escuela debe ser una institución que debe continuar y en ocasiones tratar de llenar el vacío que en materia de socialización no ha cumplido la familia, lo cual exige de sus docentes que tengan un vasto conocimiento de la situación particular de los niños y niñas a su cargo.

Tercero, que el trabajo pedagógico de la institución educativa, debe involucrar la participación activa de los padres y madres de familia quienes son los que mejor conocen a los alumnos y por lo tanto son los que mayor conocimiento de sus necesidades e intereses tienen de ellos.

Cuarto, la participación de los padres de familia hay que convocarla a partir de situaciones que conlleven la profundización del conocimiento sobre los problemas que ellos viven en el hogar y comprometiendo su capacidad para proponer y aportar en materia de cambios de actitud.

Quinto, cualquier intento de modificación de las conductas de los niños y niñas, por lo menos en lo que a erradicar la agresividad se refiere, así sea en la familia o en la institución educativa, debe partir de la comprensión de la naturaleza del niño y la niña, del fortalecimiento de su autonomía y de la construcción de sentido a las normas que rigen el grupo social en el que ellos se inscriben.

Sexto, las actividades recreativas constituyen una estrategia altamente efectiva para dinamizar y fortalecer la integración familiar y poner a prueba la capacidad de los niños y niñas para abordar pacíficamente sus situaciones de conflicto, propias de la vida en sociedad.

A manera de recomendaciones, se propone que desde la clase de Educación Ética y Valores se realicen actividades más significativas en torno a la participación de los estudiantes en eventos donde puedan tomar decisiones que afecten la vida de todo su grupo y se de la oportunidad de ser justo, solidario, colaborador, líder y todos aquellos valores que ayuden a fomentar la capacidad para convivir respetando la diferencia y sin tener que pensar en destruir al otro para resolver los conflictos.

También es importante que en la institución educativa se lleven con mayor frecuencia eventos de integración entre los alumnos, eso sí, teniendo en cuenta los encuentros entre pares de edad y en torno a situaciones que resulten interesantes de acuerdo a la edad de los alumnos. Igualmente sería interesante producir encuentros con niños y niñas de otras instituciones, precedido de una

comunicación a través de escritos o mensajes telefónicos que generen expectativas y permitan hacer de la comunicación un instrumento para la socialización y la misma convivencia.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE DÁVILA, Eduardo. Enfoques teóricos contemporáneos de la psicología.

ALDANA DE CONDE, Graciela. Introducción a la psicología educativa.

ANDEX E.G.G., Ezequiel. Metodología y proactiva del desarrollo de la comunidad.

CARRERAS, Llorenç y Otros. Educar en Valores. Narce S.A. Ediciones Madrid, 1996.

CASTRO, María Clemencia y otros. Psicología, educación y comunidad. .

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

CORTINA, Adela. Ética aplicada y democracia radical.

CORTINA, Adela. Ética de mínimos.

DECRETO 1860 DE 1.994.

DELGADO SANTACRUZ, Luis Eduardo. La investigación en las Ciencias Crítico Sociales.

DELVAL, J. Crecer y pensar: La construcción del conocimiento en la escuela. Barcelona, Laia, 1.984.

FEDELMAN, Robert S., Psicología aplicaciones a los países de habla hispana. Ed. Mc Graw-Hill, 3° edición, 1998.

KAMII, C. La autonomía como finalidad de la educación, Instituto Interamericano del Niño. Montevideo, 1.980.

LESSER, G. La psicología en la práctica educativa. México, Trillas, 1.981.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

MUGNY Y DOISE. La construcción social de la inteligencia. México, Trillas, 1.981.

MURCIA FLORIAN, Jorge. Investigar para Cambiar. Cooperativa Editorial Magisterio. Santafé de Bogotá. D.C. 1995.

PIAGET, Jean. Psicología de la inteligencia, Proteo, Buenos Aires, 1.976.

ROMERO, María Eugenia y Montaña, Francisco. Memoria: La escuela, la casa del saber. IDEP. 1.999.

SARASON, S.B. 1.974.

TORRADO PACHECO, Rafael Eduardo y Otros. Ética de la Educación. Pontificia Universidad Javeriana. Año 1993.

WILLIS, C.W. 1.950.



# **ANEXOS**

## **ANEXO 1: MAPA DE LA PROYECCIÓN DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA**

## **ANEXO 2: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL BARRIO SAN LUIS**

**ANEXO 4: FORMATO DE DIARIO DE CAMPO PARA LA OBSERVACIÓN DE LAS INTERACCIONES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

<b>MOMENTO</b>	<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Durante la llegada al establecimiento educativo.	Encuentro entre compañeros.	
	Discurso de los docentes durante la formación.	
Durante la clase.	Expresiones y actitudes asumidas en las interacciones entre los estudiantes.	
	Expresiones y actitudes asumidas en las interacciones entre los docentes y los estudiantes.	
Durante el recreo.	Formas de interactuar entre los estudiantes.	
	Actitud de los docentes respecto a la disciplina.	
Durante la salida a casa.	Tipo de recomendaciones por parte de los docentes.	
	Comportamiento de los estudiantes.	

**ANEXO 5: FORMATO DE ENTREVISTA PARA PROFESORES DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

**OBJETIVO:** Conocer LA Opinión de los docentes del grado primero sobre las razones de los problemas psicosociales de sus alumnos.

### **CUESTIONARIO**

1. ¿Cuáles son los tipos de conflictos que mayormente se presentan entre los niños y las niñas del grado primero?

---

---

---

2. ¿Cómo interviene usted en los conflictos de los alumnos?

---

---

---

3. ¿Cómo analiza usted la actitud de los padres de familia frente a la contribución a la formación integral de sus hijos?

---

---

---

4. ¿A qué atribuye usted el ambiente violento de sus alumnos?

---

---

---

5. ¿Qué propone usted para mejorar la socialización de los alumnos del grado primero?

---

---

---

### **ANEXO 3: FORMATO DE HISTORIA DE VIDA DE NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS**

#### **1. DATOS PERSONALES**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

LUGAR DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

No. de hermanos: Hombres \_\_\_\_\_ Mujeres \_\_\_\_\_

## 2. GUÍA DEL RELATO

2.1 Exprese cómo lo tratan cada uno de los familiares con quien usted vive.

- **La mamá:**

---

---

---

---

---

---

---

---

- **El papá:**

---

---

---

---

---

---

---

---

- **Los hermanos:**

---

---

---

---

---

---

---

---

- **Otros:**

---

---

---

---

---

---

---

2.2 Describa algunas situaciones que con frecuencia suceden en el hogar y a usted no le gustan.

---

---

---

---

---

---

---

2.3 Diga qué cosas de las que suceden en su colegio no le gustan.

- Con la profesora:

---

---

---

---

---

---

---

- Con sus compañeros:

---

---

---

---

---

---

---

2.4 Opine acerca de las formas como lo castigan en la casa y en la escuela?

---

---

---

---

---

---

---

2.5 Trate de dar una explicación de por qué usted se involucra con frecuencia en situaciones agresivas con los adultos, hermanos y compañeros.

---

---

---

---

---

---

---



**ANEXO 6: MUESTRAS DE TRABAJOS REALIZADOS POR LOS  
ESTUDIANTES DEL GRADO PRIMERO**

## REPRESENTACIONES REALIZADAS CON PINTURA

**ANEXO 7: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LUGARES Y EVENTOS  
REALIZADOS**

# FACHADA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

**GRUPO DE NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO PRIMERO Y LOS PADRES Y  
MADRES DE FAMILIA**

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO  
PRIMERO.**

## **ACTIVIDADES REALIZADAS CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA**

**ANEXO 8: COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE LA EXPERIENCIA REALIZADA**